

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.
La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.
No se devuelven los originales.

Importante

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Hablemos de cultura

Allí donde la influencia oficial se muestra raquítica en la enseñanza, cernida en el tamiz mezquino de la política, antes a la devoción de intereses particulares que del bien general, preciso es que los hombres de buena voluntad se asocien para suplir con el esfuerzo individual las deficiencias de la colectividad, cristalizada en su más alta representación: el Estado.

Entendiéndolo así, el martes último se reunieron en el teatro de la Cámara de Comercio los amantes de la cultura para hacer patente su adhesión a la idea expuesta por nuestro querido paisano y amigo D. Dionisio Sanz Castillejo, y modesta, pero tenazmente defendida por nosotros, de crear un «Centro de cultura popular». La idea, hemos de confesarlo, no es nueva. Ateos ha habido en Soria que vivieron vida efímera. Levantado era el fin que perseguían sus fundadores, pero, faltos de conocimiento de la realidad, y fracasaron estrepitosamente, engendrando desesperanzas que más tarde habían de dar sus lamentables frutos.

Pronto hará dos años que otro joven paisano, D. Francisco Alcalde, propuso la creación de un «Ateneo», ó, más bien, una agrupación de la juventud para aprestarse a la defensa contra la ignorancia. Sin los prestigios—mejor ó peor adquiridos—que da el roce social, cuando en continua lucha se vive, de prevenir era que la iniciativa de un inominado, se perdiera entre las amarillentas columnas de la prensa local. Tuvo, sin embargo, sus cantos funerarios: otro inominado, el mismo que en la hora de ahora ve cómo empieza a desarrollarse, felizmente, su idea de luchar contra la ignorancia, apoyó, en entusiasta artículo, los propósitos del Sr. Alcalde. Y también tuvo su epítafio—éste no les falta ni a los desahuciados—la prensa, que acogió los artículos de referencia, los comentó con las consabidas frases de ritual: «aprestaremos nuestro modesto apoyo a la idea...», y enmudeció.

Señalados estos ligeros apuntes de historia retrospectiva, nos ceñiremos al asunto. Propuesta la creación de la liga contra la ignorancia, distinguidos amantes de la cultura—entre ellos los señores Arjona, San Martín, López Pellegrín, de Miguel, Iñiguez, Aparicio García, Alcalde, Llorente y otros—no se limitaron a otorgarle su aplauso, sino que contribuyeron con sus valiosas iniciativas a hacer viable una idea muy simpática é inspirada en alto espíritu de amor a la provincia, pero que había de obtener el mismo deplorable resultado que anteriores tentativas con el mismo propósito hechas, si no se huía de viejos moldes.

Prácticos, más que teorizantes los señores citados, procuraron que el año rismo «instruir deleitando» tuviera realización en el Centro que había de crearse, y, unánimemente, tomaron el acuerdo de desterrar, por estériles, los torneos oratorios, asentando la institución en embrión sobre más amplias bases. Y esbozado quedó el proyecto. El Centro de cultura popular se dedicaría a la vulgarización científica, literaria y artística, mediante cursillos que abarcarían los conocimientos humanos en su maravillosa complejidad, y crearía orfeones y cuadros artísticos que, a la par que realizaban el apoteogma mencionado, serían medio de arbitrar recursos para imprimir mayor actividad a la filantrópica institución.

En estas condiciones fuimos convocados a la reunión del martes. Persuadidos estábamos de que el pueblo de Soria y aquellas personalidades más salientes en la vida local, darían, con su asistencia, gallarda y fehaciente prueba de su adhesión al proyecto que, en líneas generales, presentaba la Comisión organizadora. Y así fué, en efecto. Representadas estaban todas las clases sociales, y todos los concurrentes rivalizaron en entusiasmo al ofrecer su concurso para llevar a la práctica el hermoso proyecto concebido por los convocantes.

Distintas personalidades, en re ellas y en primer lugar el iniciador, usaron de la palabra y, en todos los discursos, resaltó la nota simpática de la solidaridad establecida entre los espíritus para luchar sin descanso en pro de la cultura. Algo abundó la oratoria, vicio que se condena para la mejor realización de estos fines, pero puede ser disculpable en atención a que, sobre inspirarla el entusiasmo, fué seguida de actos prácticos, pues, terminados los discursos, la mayoría de los asistentes al acto, desfilaron ante la Comisión organizadora, suscribiéndose para los gastos de instalación é inscribiéndose como socios,

Y este fué el mejor discurso, el único que había que pronunciar en la noche del martes.

Ello es que quedó colocada la primera piedra para la creación del «Centro de cultura popular». Con buena voluntad... y con dinero, lo que ahora es proyecto en embrión, puede ser poderoso foco del que irradian inapreciables beneficios para la capital, la provincia y hasta para la nación. Lo que importa es que todos trabajen—sin exceptuarnos nosotros—con abnegación y desinterés para que la idea sea un hecho y la práctica no desmerezca de la teoría.

A estas empresas debe irse sin bagaje de prevenciones ni envidias. Exponéticamente, sugeridos por la bondad de la causa, ofrecieron su valioso concurso dos dignísimos profesores de instrucción primaria; espontáneamente, huyendo de personalismos, sugeridos por la bondad de la causa, debemos aportar todos nuestro grano de arena a la magna obra.

Flaqueza humana es dejarse guiar por los personalismos, y, esta, y no otra, es la causa de muchos fracasos. Quizá, en la reunión del martes, se deslizaron sutilezas envueltas en torrentes de flores; pero de ellas no nos queremos hacer eco.

Prescindan todos de pequeñas pasiones en holocausto a la noble finalidad que se persigue, y podrá esperarse mucho del esfuerzo conjuntado.

Efímera.

Los topos.

¿Los conocéis? Viven en las sombras y se alimentan del misterio. Cautos, en los procedimientos, hacen, de cuando en cuando, su salida, disfrazados con engañosos ropajes. Una mirada sagaz, puede descubrir el aspid que en su interior se revuelve nerviosamente. Para el común de los mortales, son siempre topos, sencillos, ingenuos topos.

Arbitros de la seducción, cautivan los espíritus con espejismos de sirena. Su voz meliflua, con atildadas inflexiones; acaricia los oídos regalándoles adormecedoras sonatas; entretiene, el aspid interior prosigue, rectilíneo, su labor de capa. Y cuando la víctima de la sugestión, vuelve de su enervadora apoteosis, el quizque del aspid ha mordido en el corazón, envenenándolo.

Estos topos, galantes y discretos, viven á sus anchas en las pequeñas urbes. Sobre la ineptia imperante, elevan su pavés las mediocridades. La fastuosidad en la exposición, y una inmodesta modestia—característica de estos topos—son anzuelos que muerden las multitudines ignoras. Así, la insinuación, en una masa de devotos, adquiere relieves dogmáticos; y, dicitiles, flexibles como el acero, amoldándose á las sinuosidades éticas de las muchedumbres, ejercen un cacicazgo espiritual, tan execrable como el que se afianza sobre la ensoñación intencional y la abominable usura.

Tienen algo de «cucos» los «topos» sociales. Sus armas son las mismas. No existen diferencias más que en el nivel intelectual. Los «topos», por regla general, son más cultos que los «cucos». Razón que les induce á ejercer predominio moral.

Nadie se mueva sin el consentimiento de los «topos». Ya pueden surgir iniciativas nobles; si no llevan el refrendo de aquellos, caerán en campo estéril. Para acometer cualquier empresa, precisa la colaboración de los «topos»; pero no una colaboración secundaria. La gloria, si existe, ha de irradiar sobre el providente «topo» que ampara la idea con su nombre respetable. Es algo como un autor ya impuesto, papá Girard que empuja á los escritores primerizos, sin exigirles otra cosa que una buena parte en la gloria y el dinero.

¿Habéis cometido la osadía de lanzar una especie sin antes consultar con el «topo» de tanta? ¿Por malaventura vuestra ha sido acogida con entusiasmo la idea? Temed al «topo». Estará á vuestro lado contribuyendo al triunfo. Lo veréis sonriente, enaltecido la bondad del propósito. Si seguís atentamente los movimientos de su rostro, observaréis que sirve de fondo á una gama de gestos amables, y que, por sus labios, ligera y fruncidos, se desliza un rictus de bondad. Desconfiad, sin embargo. La máscara no puede proteger al alma; y si os fuera permitido buzar hasta el fondo de su alma, descubriríais desdenes y odio. Desdeñ, porque habéis osado prescindir de vuestra pequeñez para amparar una idea elevada; odio, porque no twistéis la atención de ponerlos bajo su salvaguarda.

Y el «topo» será vuestro enemigo irreductible. Con sonrisas fingidas, clavará el aguijón en el corazón de vuestra obra. Y si á sus asechanzas no sabéis oponer una voluntad decidida é indomable, caerá á tierra el edificio de vuestros amores, levantado con constancia y fe. El «topo», tenello seguro, á la hora del cataclismo, coreará los cantos fúnebres, lamentándose de la vida efímera de una concepción que pudo ser hermosa.

¡Claro! Si él la hubiese concebido. Así es el «topo». Vive en la sombra y del misterio. Blasona de insignificancia porque no se pone á prueba su soberbia. Habla de pequeñez cuando nadie le proyecta sombra. Pero insinuándose humildemente, hace presa en los corazones, esterilizando las ajenas iniciativas. Combatirle es difícil. Queda el recurso de desdenarlo.

JULIANO

Del antaño castellano.

La cocina labradora.

Del techo, hasta pegar casi con el suelo desciendo la campana de la ancha chimenea, que al extender su boca con la que parece aviva el fuego que entre relucientes morillos arde, puebla la mente de añejas leyendas donde endriagos y brujas tomaron parte los sábados. Por allí—cuenta la abuela—que vió muchas veces dirigirse, cabalgando sobre una escoba á su comadre la Zurda que asistía puntual al aquejarre que semanalmente celebraban en el Sotillo todas las brujas de la comarca.

Por toda la vertical de la chimenea, corre una gruesa cadena que en tiempos sirvió para guisar el condonio donde otras generaciones untaron un pan negro y desabrido, y hoy se utiliza solo para calentar el agua y en los grandes días de fiesta durante la matanza para colgar el caldero donde se derrite la manteca y se extraen los chicharrones. En la cornisa de esta chimenea se ven, la sartén de fondo reluciente, el perol de bruñido cobre, el prehistórico velón de tres mecheros y algunos otros utensilios de cocina, todos con la patina del tiempo impresa en su vetustez.

En torno del lar, hay colocados unos escaños que á pesar del cuidado que en su limpieza pone la labradora, conserva la mugre de muchos antepasados. Pegado al fuego, un gato orondo que dormita; más apartados, una vieja que hace calceta mecánicamente y un moceton recio, de bíceps pronunciados que se seca la humedad con que le bañó la lluvia al retornar sobre la yunta de la besana.

De vez, en vez, una mujer, castellana de raza, saturada por las brisas mañaniegas de abril y besado mil veces en el estiaje por el sol del mediodía, trae sarmientos, aviva el rescoldo y mira á ver si los pucheros encuen...

La conversación que al amor de la lumbre se fragua, es anodina; el mozo relata su cansancio, la labradora cuenta el último chisme de la vecindad, el amo dá órdenes para el día siguiente y la viejecita cabecea.

Un galgo corredor asoma á la puerta de la cocina y al oírse quear la pizana, penetra y bajo un escaño se acomoda.

Estas escenas, que han enternecido el corazón de muchos poetas castellanos, haciéndoles evocar la figura del antiguo patriarca, han producido fastidio siempre en mi espíritu.

Yo también he evocado al patriarca, hierática figura de cabeza venerable y porte noble, le he visto con su capa parda y luenga abandonada sobre el escaño donde se sentaba, su montera de piel, morena camisa de lienzo crudo, recia chaqueta ó lanuda zamarrá, amplia faja morada, chaleco con cuadrados botones de plata, calzón abierto; medias de lana y entrapajadas abaracas. Lo he visto, inclinada la cabeza que en la palma rugosa de la mano sostiene, dormitar, dormitar al lado de la lumbre como en el campo trabajado fatigado por el calor del sol ó azotado por las rachas de aquilón; de ese sol que daña su vista y ese viento que asola sus campos. Y al verle así, más que dormido le he juzgado aniquilado por un trabajo constante y brutal, que si le dejó contar muchos años de existencia, no le enseñó lo que es la vida y ahora en el ocaso de sus días que fueron el uno como el otro, y éste como aquél, igual hoy que mañana, todos monótonos y uniformes, acaso destine los últimos rayos de su luz á pensar en su pasado, pues su presente no le preocupa.

¿Qué hiciste—dijé patriarca—por tu familia que te reverencia y por la agricultura que te enriqueció?

¿Enseñaste á la primera derrotero que la aliviaran de la esclavitud del trabajo? ¿Dignificaste tu profesión? Ensanchaste los muelles que acotan tu propiedad. Eso sí, pero no por amor á la tierra y su cultivo, sino porque la tierra que profanaste te hizo cacique y adinerado.

Tus deberes para con la patria, los cumpliste entregando mil quinientas pesetas cuando mozo; tus deberes para con tu pueblo, crees cumplirlos en las postrimerías de tu vida haciendo votar á todos los vecinos que te son adictos por el diputado ó el alcalde que te se antoja.

Pagaste puntual la renta al amo de las tierras cuando no las tenías propias, con el sudor de tus ganancias crecieron tus campos, con tus limosnas, acaso alguna vez los socorristas cuando viejos; criastes hijos que siguieron tu ruta, casastes hijas que amanolladas s n por la dote que el galán al matrimonio aportó, y...

¿No me escuchas, patriarca? ¿Dormitas ó piensas?

¡Muer! Contesta una voz que como un eco desde muy lejos llega...

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

DE VALDEAVELLANO

Visita de inspección á las escuelas.

Don Federico Zunón Inspector provincial, recorre hace unos días los pueblos comarcanos haciéndose detenidamente cargo de la instrucción, educación y condiciones de los edificios dedicados á este objeto.

Termina por ahora su primera etapa de la visita provincial, en este pueblo.

Viene bien impresionado de la conducta profesional de los maestros, entre los cuales observa interés por cumplir su cargo y dar á sus discípulos todo cuanto les sea posible.

Los edificios no están ni con mucho en condiciones ni medianas de aptitud, son pequeñas y en situación pésima, excepción de Sotillo, ambas escuelas y Valdeavellano, la de niños. El domingo 12, hallábase tranquilo en Sotillo y fué invitado por una comisión de maestros para que se dignase venir á Valdeavellano donde le esperaban doce compañeros, que deseaban saludarle.

El caso de la Amistad era el sitio de la cita y cuando cumplidos los saludos de ordenanza quiso retirarse, no pudo hacerlo viéndose obligado á aceptar un almuerzo preparado con

el gusto, esmero y abundancia que sabe hacerlo Angel y servido por el simpático Paco, con la amabilidad y esmero en él peculiar.

El día 13 á las tres de la tarde salieron los niños con su profesor y enarbolando la bandera. Las niñas con su profesora, bandera y adornados sus cabellos con lazos nacionales: éstas y los niños, iban con sus caritas limpias, y sus madres habíanse esmerado en ponerlos de día de gala.

A la salida del pueblo encontráronse con el señor Inspector, y en la escuela de niñas entonaron éstas un himno dando la bienvenida á don Federico.

Daría Casas, con serenidad y expresión, recitó una composición poética saludando al señor Inspector, autoridades y Junta local.

Fausto Saenz en la visita á la escuela de niños ha pronunciado un bonito discurso. El 14, terminada su misión, salió para Soria despedido como entró: los niños y niñas con profesores al frente, sintiendo se fuera, pues resulta un Inspector bueno, amable y conocedor de sus importantes funciones.

Un adiós cariñoso fué expresado por autoridades y amigos, entre los cuales quiero sermuno, y hago votos sinceros por que sea propietario y feliz en su empleo, persiguiendo á los apáticos y regenerando viejas maneras monótonas de enseñar y que los maestros, sobreponiéndose á rutinarias costumbres, incluyan el verbo de rumbos de luz clara en el porvenir de los niños, educándolos en el amor á la patria, sus deberes santos para con ella, y los deberes para la Humanidad, de cariños y sacrificios para el bien social.

Que la piqueta arroje al suelo esos antros que por sarcasmo se llaman escuelas, y se levanten separadas del pueblo, al lado de fuentes, pájaros y árboles; edificios con sol, luz y los cariños de la naturaleza.

Animo, jóvenes maestros, vuestro es el porvenir; si hoy los pueblos no os dan lo que mereceis, ya saldrán generaciones nuevas que comprendan vuestra misión y por egoísmo os paguen como merecéis.

Demoted todo lo arcaico é inutil en la enseñanza, dad rumbos prácticos á la instrucción y así habréis cumplido como buenos.

Vosotros, maestras, enseñad y educad á las niñas teniendo presente el porvenir que de ellas espera la sociedad, aunque hoy no lo entiendan los ignorantes egoistas que os juzgan; educarlas para que sean educadoras de generaciones nuevas libres de las roñas de hoy.

L. A.

Valdeavellano Abril 1908.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de

TIERRA SORIANA rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

Vivitos y coleando.

Ya estamos acabando de pasar la Cuaresma. Cuántos atunes se han consumido. Cuántos quedan por consumir. Y algunos, con más agallas que un besugo. Y si no, vease la clase

Rochette en París, que ha dejado sin camisa al «Lucero del alba Zabala, en Madrid, que se ha llevado la otra prenda que se colocó debajo de la camisa el antídoto «Lucero» Terraza en Almería que se ha llevado los calzoncillos del mismo astro, y por fin Millet en Barcelona que, no teniendo que llevar, se ha llevado al «Lucero en persona», mejor dicho en una quiebra de 32.000.000, (doce millones). Nada un poco de pavo, es decir entre todos ellos unos moços de pavo, mejor dicho unos granos de ans.

¡Valientes vivos! Y qué manera de levantar muertos. Me río yo de todos los jueces de instrucción, habidos y por haber. No crean ustedes que esto sea censurar á estos vivos caballeros. No señor. Lo que siento con el alma y la vida es no poder superarles, pero como me es de todo punto imposible, por razones fáciles de explicar, pues de aquí que no pueda seguir sus huellas.

¡Porque! ¿Quién es capaz de confiarme á mi tan redondeadas sumas? ¿Quién es el tonto que me deposita, para que yo administre tantos miles de duros? ¿quién? ¿quién?

Si hay alguno entre mis amables lectores que se pase de amable, y de listo, ruegole que en las columnas de este simpático periódico, ponga el siguiente anuncio.

Se suplica al señor, (ó sin señor) Garmos Kovnic la presentación, calle tal, número tantos, para confiarme un capital de tantos miles de duros.

No se le exigirá responsabilidad ni se le pedirán cuentas. Se le expedirá un salvo-conduto para viajar por el extranjero durante el tiempo que tenga por conveniente, el cual salvo-conduto, irá refrendado por el «Vivillo», yá que el «Pernal pasó á mejor vida».

Debo advertir á mis lectores que menos de cien mil duros, no acepto proposiciones, pues de menos cantidad, sería parami deshonrosa.

¡Qué consie!

GARMOS KOVNIC.

12 Abril de 1908.

Fantasia de una noche de Abril

Sevilla?... Granada?... La noche de luna Angosta la calle, revuelta y moruna, de blancas paredes y oscuras ventanas. Cerrados postigos, corridas persianas... El cielo vestía su gasa de Abril.

Un vino risueño me dijo el camino. Yo escuché los áureos consejos del vino que el vino es á veces escala de ensueño: Abril y la noche y el vino risueño cantaron en coro su salmo de amor.

La calle copaba, con sombra en el muro, el paso fantasma y el sueño maduro de apuesto, embocado, galán caballero: espada tendida, calado sombrero... La luna vertía su blanco soñar.

Como un laberinto mi sueño torcía de calle en calleja. Mi sombra seguía de aquel laberinto la sierpe encantada, en pos de una oculta plizuela cerrada. La luna lloraba su dulce blancor.

La casa y la clara ventana florida, de blancos jazmines y nardos prendida, más blancos que el blanco soñar de la luna...

—Señora, la hora, tal vez importuna... ¿Que espere? La duena se lleva el candil.)

Ya sé que sería quimera, señora, mi sombra galante, buscando á la aurora en noche de estrellas y luna, si fuera mentira la blanca necturna quimera que usurpa á la luna su trono de luz.

¡Oh dulce señora, más candida y bella que la solitaria matutina estrella tan clara en el cielo! ¡por qué silenciosa ois mi nocturna quereña amorosa? ¿Quién hizo, señora, cristal vuestra voz?

La blanca quimera, parece que sueña. Acecha en la obscura estancia la duena. —Señora, si acaso otra sombra emboscada teméis, en la sombra, fíad en mi espada. Mi espada se ha visto á la luna brillar.

¿Acaso os parece mi gesto anacrónico? El vuestro es, señora, sobrado laconico. ¿Acaso os asombra mi sombra emboscada de espada tendida y toca plumada?... ¿Seréis la cautiva del moro Gazul?

Dijéraislo, y pronto mi amor os diría el son de mi guitarra y la algarabía más dulce que oyerá ventana moruna. Mi guitarra os dijera la noche de luna la noche de candida luna de Abril.

Dijera la clara cantiga de plata del patio moruno, y la serenata que lleva el aroma de floridas preces á los miradores y á los ajimeces; los salmos de un blanco fantasma lunar;

Dijera las danzas de trenzas lascivas, las muelles cadencias de ensueño, las vivas centellas de lánguidos rostros velados, los tibios perfumes, los huertos cerrados; dijera el aroma letal del harém.

Yo guardo, señora, en mi viejo castro también una copia de blanco misterio, la copia más suave, más dulce y más sabia que evoca las claras estrellas de Arabia y aromas de un moro jardín andaluz.

Silencio... En la noche la paz de la luna alumbrá la blanca ventana moruna. Silencio... Es el musgo que brota y la hiedra que lenta desgarrá la tapia de piedra. El llanto que vierte la luna de Abril.

—Si sois una sombra de la Primavera, blanca entre jazmines, ó antigua quimera soñada en las trovadas de dulces cantores, yo soy una sombra de muertos cantares, y el signo de un algebrá vieja de amores.

Los gayos, lascivos desirres mejores, los ábes albos nocturnos soñares, las coplas mundanas, los salmos talares, poned en mis labios: yo soy una sombra también del amor.

Ya muerta la luna, mi sueño volvía por la retorcida, moruna calleja. El sol en Oriente reía, y yo risa más vieja. ANTONIO MACHADO.

TIERRA SORIANA... y las comunicaciones.

Señor Administrador de Correos. Continuamente llegan hasta nosotros quejas de los suscriptores, por la irregularidad con que reciben TIERRA SORIANA. Hasta hoy nos limitamos á hacer acopio de paciencia en la seguridad de que serían subsanadas las deficiencias. Pero tenemos á la vista una reclamación de tres vecinos de Villayasay, que deja en mantillas á todas las anteriormente recibidas.

Los vecinos de Villayasay, durante los meses de Enero y Febrero, dejaron de recibir la mitad de los ejemplares, y desde primero de Marzo á la fecha, han tenido la fortuna de leer tres números de nuestra publicación, gracias á la magnanimidad del que ha tomado el cómodo acuerdo de sustraer aquellos que le convienen. Pero no esto lo mas grave. Ha yalgo que elama justicia, y que se tomen las medidas oportunas para que no se repita. No, solamente, se apoderan los agentes misteriosos de lo que no es suyo, contra la voluntad de su dueño, sino que, para los vecinos de Villayasay, se ha cortado la comunicación con nosotros. Aseguran los vecinos de referencia que á cada falta de periódicos ha seguido una reclamación, y esa reclamación, no la hemos recibido.

En Villayasay llama la atención que, mientras sucede lo relatado con TIERRA SORIANA, el resto de la prensa local y la de Madrid, llega con envidiable regularidad. Y si esto les extraña á los vecinos de Villayasay, á nosotros, que ya tenemos algunas prevenciones acerca de éste particular, nos pone en guardia para defender nuestros derechos.

Sabemos que alguien á quien, ciertamente, no beneficia la publicación de TIERRA SORIANA, acude á procedimientos más ó menos licitos, casi siempre menos—para restar suscripciones y evitar la propagación de nuestro periódico por la provincia.

Sabemos, de una manera terminante, que de nuestra administración salen todos los ejemplares destinados á nuestros suscriptores. Sabemos que en la Central de Soria se hace el reparto con escrupulosidad y plausible celo. Sabemos que son dignos de absoluta confianza los empleados en la Administración Central.

Pero ignoramos quién se queda con los ejemplares de TIERRA SORIANA, para que no lleguen á su destino; y esto es, señor Administrador, lo que le agredieramos investigar, para que, en el supuesto, no se lesionen los intereses de nuestros suscriptores ni los de nuestra publicación.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 15 de Abril de 1908.

Los viejos del Presidente.

Hoy ha llegado a Madrid el señor Maura, que ha pasado estos días en Chamartin dedicado a ejercicios espirituales.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el señor Maura dedicará estos días a pasarlos en Chamartin y los Lavaderos, pero que no se harán públicos estos viajes para evitarse molestias.

Hallazgo.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ignora oficialmente el hallazgo de tres cartuchos de dinamita en Barcelona.

Rerganización de un cuerpo.

El ministro de Marina se ocupa en estudiar la reorganización del cuerpo de practicantes de la Armada.

Del Centenario.

El señor Ferrandiz ha asegurado que se enviará a Santander uno de nuestros mejores buques para que represente a la Armada española en las fiestas que se harán en honor del capitán de Artillería D. Pedro Velarde, muerto gloriosamente en Madrid el dos de Mayo de 1808.

Nombramientos y oposiciones.

El señor Lacierva, ha firmado los nombramientos de los individuos que han de cubrir las vacantes que existían en Barcelona y Gerona.

El martes 21 del corriente darán principio las oposiciones de sargentos y cesantes, para el cuerpo de Vigilancia.

Regreso.

Esta tarde marcha a Barcelona el Alcalde de dicha población señor Sanllehy.

Entierro.

Esta tarde ha sido enterrado el ex-ministro liberal D. Eleuterio Delgado.

Han asistido casi todos los liberales y buena parte de las mayorías y minorías de ambas cámaras.

Los revendedores.

Una comisión de revendedores de billetes de ferrocarriles, visitó esta mañana al señor González Besada para pedirle la derogación de una Real orden de Fomento en la cual se le prohibe su industria en los sitios no autorizados por las empresas.

El señor Besada se negó en absoluto a acceder a la petición.

El proceso del terrorismo.

La sentencia.

Ampliando lo ya telegrafiado anoche referente a la sentencia de esta emocionante vista, recibimos hoy las siguientes noticias.

A Juan Rull se le condena a cinco penas de muerte, 14 años de cadena temporal y veintidós meses de correccional.

A María Queraltó y Hermenegildo Rull, una pena de muerte, cuatro años de cadena temporal y 14 años y ocho meses de correccional y otra de seis años.

A José Rull 17 años y a Burguet cuatro meses; a Trilla 17 años y otra de 14; a Trigueros 14 años.

Absueltos Perelló y Peral.

También se liberta Burguet por haber cumplido la sentencia con la prisión preventiva.

El Abogado señor Ibañez, anunció que recurrirá al recurso de casación.

Rull intenta suicidarse.

Barcelona. Al salir los condenados para la prisión, la madre de Hermenegildo Rull entregó a su hijo una hoja de carta pluma envuelta en un papel intentando este suicidarse.

Los guardias lograron impedirlo. En su vista se han dado órdenes para que se adopten energicas precauciones.

Noticias de hoy.

La noticia de la condena de Rull al ser conocida por el público, ha sido la nota del día comentándose muy favorablemente para los jurados y cuantos han intervenido en la causa.

Ha sido puesto en libertad Perelló, Peral y Burguet, aquellos por la absolución que han obtenido y el último por haber cumplido con exceso durante la prisión preventiva la pena que se le impuso.

La firma.

S. M. R. hoy promulgando la ley de separación y ascenso de los funcionarios del ministerio de la Gobernación.

Nombrando al señor Díaz Guizarro, comisario general de la policía de Barcelona y Gerona.

Marina. Real decreto concediendo la gran cruz del mérito naval blanca, al ingeniero jefe de la junta de obras del puerto de Almería, don Francisco Javier Cervantes.

Idem idem disponiendo queda en situación de cuartel el general de brigada de infantería de Marina, don Joaquín Ortega.

Y otros decretos de renovación de los diferentes ramos de la Armada.

Guerra. Concediendo el mando del tercer regimiento montado de artillería, al coronel don Ramón Monterde.

Idem idem de las zonas de Salamanca, Pontevedra y Jaén, a los coronels de infantería don Manuel Najera, don Enrique Embil y don Francisco Garriga.

Idem el mando de la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores, al coronel don Andrés Clario.

Disponiendo que el intendente de ejército, don León Alaza, cese en el cargo de intendente militar de la primera región y pase a situación de reserva.

Varios ascensos en el cuerpo de Administración militar y otros de concesión de cruces.

Una conferencia.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores don Alejandro Pidal y ministro de la Gobernación.

A la salida se mostraron muy reservados negándose a manifestar de lo que habían tratado.

Mal tiempo.

El tiempo no ha sido clemente. Han perdido con este motivo los días de ayer y hoy el típico aboiengo. Las mujeres mallorquinas han hurtado sus clásicas mantillas y sus fragantes claveles, a la expectación del sexo fuerte.

No por esto han perdido solemnidad los oficios sacros, y acaso la devoción ha aumentado. Todo el jueves, una persistente llovizna, puso punto menos que intransitables las calles.

Hoy, el sol ha hecho una rápida aparición al mediodía, dando margen para que el Santo Entierro recorriera el itinerario marcado.

El desfile del religioso cortejo ha sido rápido, temiendo ser sorprendido por la lluvia. Numeroso público llenaba la carrera, deseo de admirar el precioso paso titulado «El Beso de Judas», copia de Sarcillo, dádiva valiosa de un devoto madrileño a la iglesia de San Cayetano.

Del resto de la procesión poco hay que decir. Los mismos misterios, iguales estandartes y el habitual cortejo de representaciones eclesiásticas, civiles y militares.

Los indultos.

En la real capilla, se verificó esta mañana, con la solemnidad de rigor, el acto de adorar S. M. el Rey el crucifijo.

A las diez en punto de la mañana D. Alfonso, vistiendo uniforme de gran gala, se adelantó hacia las gradas del altar, donde se hallaba extendida la cruz. En el momento de hincar el monarca la rodilla se adelantó el obispo de Sión y exhibiendo una bandeja donde había varios expedientes, dijo: Señor, perdonad a estos reos.

S. M. contestó: Los perdono para que Dios me perdone. Los reos indultados son: Basilio González Velda, de Burgos. Pablo Salcedo Suarez, de Jaén. Clemente Pérez Francés, de Madrid. Salomón Ralón Lozano, de Zamora. Mariano Sánchez Guerra, de Toledo. Germán Barandalla Esparza, de Pamplona. Pedro Pérez García, de Santander. Robustiano Muñoz Sanz, de Segovia. Luis Olavarrí Onga y Romualdo y Marciana Miniú López, de San Sebastián. Fuero de Guerra. Francisco León Manfredo de Sevilla, condenado a pena capital, por haber dado muerte a un cabo de la Guardia civil en Guillema.

Vázquez Mella.

Anunciase el viaje de éste a Canarias con motivo de proyectada propaganda regionalista. No faltan periódicos que sostienen que el viaje de Mella obedece a propósitos de partidarios de D. Carlos que para aumentar la propaganda de sus ideales, utilizan otros pretextos.

El terrorismo.

Preocupa todavía mucho este problema, en Cataluña. Convicción existe de que Rull tenía cómplices, pero se duda quienes sean. Acaso arrojen luz las prometidas palabras de Juan Rull.

Contra una sociedad de seguros.

En el juzgado de guardia se ha presentado en Madrid una denuncia contra la Sociedad de Seguros «The International Mutual Society».

El timo de esta sociedad se reducia a exigir a los agentes dinero, como garantía de las operaciones que contratasen.

Un corredor quiso retirar la fianza, y todo fué en vano. Y al ver que no daban resultado las gestiones hechas, acudió al juzgado denunciando lo que sucedía.

El director ha ingresado en la cárcel. ALMODOBAR.

Salillas (Huesca).

Después de quince días de un tiempo áspero y de algunos hielos y rosadas, que han perjudicado notablemente a los cereales, árboles frutales y viñedos, llevamos tres días hermosos propios de su época, habiendo llovido ayer y hoy de la parte del Este copiosamente, motivo más que suficiente para que renazcan nuevamente las esperanzas de que se aproxima una cosecha pocas veces vista; pues según cartas que tengo a la vista, por la parte de los Monegros, tienen también unos campos que superan a toda ponderación. A. Aldeá.

Notas de mi cartera.

La fama.

Una de las virtudes que más poderosamente influyen en el prestigio personal de los hombres; es la fama. La afirmación, antes que yo, la ha hecho Peró Grullo.

Las causas que dan lugar al disfrute de las ventajas que esa diosa proporciona muchas veces, bajo el imperio del capricho, son muchas. Es la asiduidad en el trabajo, aprovechado por el talento extraordinario; el triunfo en una empresa patrocinada por el azar; el feliz término dado a un asunto por la casualidad, o el criterio ignorante o apasionado de las gentes, que hacen subir hasta la cúspide de la gloria o el dictado de eminencia a determinadas personas que, allá en la intimidad de sus convicciones, si las tienen, son las primeras en dudar de su propio valimiento.

Los orígenes son diversos; el hecho, controvertible, pero positivo.

La fama, discutida desde el punto de vista moral, es tenaz, resistente y atrahitahria. Se viste, en muchos casos, de oropel; de falsos laureles, de osadía y del ensombrecimiento que consagra el populacho con sentimientos apasionados y fechos de oportunidad. Si el oportunismo en el orden social no la alcanza de por sí, pone por lo menos en camino de conquistarla.

A las veces encubre con su manto el prelujo de grandes y tremendos pesares, ¿Quién de vosotros, lectores amigos, no recuerda a Stoessel, el célebre defensor de Port Arthur en la guerra ruso japonesa? Fue hombre universal, por unos meses, el héroe del día, por algún tiempo; no hubo revista en el mundo que dejara de publicar su retrato, reformando con favor su aspecto varonil, de general denodado. Sucedió la rendición de la plaza, se abrió proceso, y hace poco, una sentencia inapelable declaraba culpable y deshonraba al infortunado soldado.

Los peldaños conquistados para la gloria, cayeron de una vez, es repetidamente, ante la tristeza del vencido, y después no ha habido nadie que en el silencio amargo del general, mientras se depuraba su conducta, haya citado su nombre, más que para una impresión de lástima, de condolencia, que él habrá sido el único en sentir de veras.

Tuvo acusadores que, tal vez, antes le adularan, y ya habréis visto cómo el llamado patriotismo universal, guiado por el espejismo de una lucha cruenta, sin victoria real para nadie, erigió en héroe a quien luego no se ha preocupado de discutir cómo venció sin gloria.

No hay nada más dañoso, peor equilibrado, ni menos humano, que el enjuiciamiento de las colectividades alocinadas por preocupaciones comunes.

En el conglomerado de criterios distintos, con rastros de envidia y dejos de malevolencia individual, hay mucho de falsa escuela y escasa imposición de buen sentido.

Causa principal de la fama es la Fortuna, en todos los órdenes de la vida. ¿Habrá quien me niegue que ésta, en la inmensa mayoría de los casos, es caprichosa? ¿Por qué es tan esquiva con muchos seres y tan propicia con otros?

La fama, más que en el silencio de los laboratorios y en la vaga claridad de las cátedras, se fomenta y se crea en plena calle, al calor de las muchedumbres, con el aparato de grandes solemnidades, obrando por impresión en el criterio de muchas gentes que, sin discusión y sin pensar, confirman y admiten, como bueno, el juicio ajeno.

Ramón y Cajal, tuvo que defenderse, hace poco, contra cercenadores de su honra; Costa, cuenta, con el aprecio y la admiración de bastantes hombres de cerebraz macizo que ven en el suyo un talento colosal; Menéndez y Pelayo, lleva, tras de sí, un gran respeto de buena parte de la grey literaria. Y estos prestigios nacionales, como algunos otros, son ignorados por la inmensa mayoría de los españoles que hablan de Maura, de Moret, de Canalejas, de Salmerón, de Azcarate, talentos, extraordinarios también, que se mueven en el ambiente más apropiado de la política.

En cambio, ¿quién discute a Antonio Fuentes? ¿Quién no conoce a Antonio Fuentes, el célebre extorquero?

Me encontraba yo en Madrid el día de su despedida. Las gentes, al salir aquel del hotel, tributaronle una cariñosa ovación. La prensa dedicó nutridísimas columnas al gran torero, y periódico hubo que, para un pliego de crítica política, habló de él en un editorial. Esa nota de actualidad apagó, en parte, el furor informativo del proceso terrorista, en el que se ventilaban las causas de la intranquilidad de una populosa y hermosa capital.

Tengo respetos para la persona de Antonio Fuentes, y sin embargo, el célebre lidiador no demostró públicamente más que su bonita manera de clayar dos palos y un estoque en el morrillo de una res brava.

Pero Fuentes, en su justísimo derecho se retira a ordenar y disfrutar su capital en su hermosa finca La Coronela, y no he oído más nota contraria en su apoteosis final que el juicio amargo de un barbero-torero que no encontraba justificada la corona de laurel con que el cartel anunciador de la empresa del circo taurino de Madrid, despedía a Fuentes; sin duda porque al incipiente émulo del maestro le habían retirado en Tetuán dos toros, a los cuales quiso perdonarles la vida.

Por el favor del ambiente, la fama es aquí patrimonio principal, de toreros, de cómicos, de músicos, de pintores, y éstos últimos en menor escala, y apenas si alcanza para la mayoría de las gentes, a poetas, literatos, filósofos y hombres de ciencia. ¿No es entonces puramente caprichosa?

No hablo del comerciante, del industrial, del agricultor, que no han hecho poco si consiguen hacerse ricos y mantienen el crédito de los negocios que en ocasiones mejora notablemente la moda de un producto cualquiera.

Limitando la acción a más reducido espacio, ya habréis oído decir también muchas veces de personas que vosotros no conocéis, que son muy listas. La garantía de sus listezas estriba en algo que no es, ni mucho menos extraordinario y que alcanzaron, a lo mejor, fácilmente. Lo explican porque la suerte les fué favorable. Cada uno de estos hombres listos forman en la esfera inmensa de la cultura humana, un átomo insignificante. Por la predisposición de las gentes, llegaron a creer en su talento y cayeron muchas veces en el autoendiosamiento, en el ridículo y en la pelantería.

Y con un número tal de hombres listos, de hombres de fama, yo he llegado a creer que el estado de verdadera cultura de muchas gentes, necesita más prolongados y generales afanamientos y es, en la mayoría de los casos, medianamente relativo, casi, casi, nulo.

JOSÉ MARIA PALACIO.

Miño de Medina.

Nacimiento. Ha dado a luz con toda felicidad la esposa del jefe de esta estación don Dionisio Fernández, doña Constantina de la Cueva, una robusta niña.

El campo. El aspecto de los campos no obstante la crueldad del tiempo, es excelente.

Semana santa. En esta semana santa se han celebrado, con toda religiosidad los oficios de nuestra sacrosanta religión, con la acostumbrada afluencia de fieles; habiendo pronunciado después del Mandato el orador sagrado don Victor Rello Orega, párroco de este pueblo, un elocuente panegírico referente al acto.

Los cantores han estado superiores con sus acostumbrados golpes de Do, especialmente en los improperios. —El corresponsal.

LA SEMANA SANTA EN SORIA

Han pasado estos días que el Cristianismo debía conmemorar la muerte sufrida por el Hombre-Dios. Los templos se han visto muy concurridos de fieles.

Sermones. Unánimemente elogiados han sido los discursos pronunciados por los señores Requejo (D. Manuel) y Gomez (D. Santiago), Magistral y Abad de la Colegiata respectivamente. Ambos acreditaron una vez más su reconocida elocuencia y fácil manejo de la palabra.

Monumentos. Casi todos denunciaban exquisito gusto artístico, sobresaliendo entre ellos los del Hospital Siervos del corazón de Jesús y San Clemente.

Es indudable: el segundo nos pareció más artístico. Se conocía que era obra de mujeres, cuyas aptitudes estéticas son siempre superiores a las de los hombres.

Lavatorio. Actuaron de discípulos Eladio Perez, Manuel Escolar, Hermenegildo Fermón, Mauricio Martínez, Santos Hernandez, Melquiades Garcia, Tomás Martínez, Teodoro Millán, Cipriano Martialay, Tiburcia Hernandez, Anselmo Soto y Mauseto de Santiago.

El entierro. Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer la ceremonia del entierro de Cristo. La asistencia fué bastante numerosa. Presidió el acto el Gobernador civil señor Serrano Lora.

A Gloria. Ya esta mañana, al alegre repique de campanas, hanse quitado las tocas de viudez y luto de los altares. Cristo ha resucitado; es triunfante, como la verdad y la justicia.

CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne iglesia Colegiata a las nueve, acabada Tercia.

Mañana Domingo, a las diez después de cantado el Evangelio en la misma Insigne Iglesia colegial predicará el sermón el Licenciado don Juan Jimeno y Jimeno, Canónigo.

También mañana Domingo, a las dos y media de la tarde se practica en la iglesia del Salvador el devoto ejercicio del día 19 de cada mes para obsequiar al glorioso San José, esposo de la Inmaculada Virgen María.

En la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar mañana Domingo a las cinco de la tarde el ejercicio piadoso de la Santa Escuela de Cristo, fundado en la misma por el Ilmo. y Rvdmo. el venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma.

Como todos los domingos a las cinco de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced estando Su Divina Majestad de manifiesto se reza el Santo Rosario y la Estación.

Villasayas.

Ha dado a luz un niño, nuestra convecina D.ª Gregoria Pastor, hija del ministrante que fué de este partido durante muchos años.

Después de larga enfermedad, ha subido al cielo el niño Gerardo de Miguel.

Acompañamos en el sentimiento a los desconsolados padres.

El Domingo de Ramos, terminada la misa y repartidos los romeros bendecidos por el párroco de esta villa, se celebró una procesión en la que tomaron parte todos los concurrentes a la sagrada ceremonia, entonando alegres y sentidos versos las jóvenes de la localidad, en honor de la entrada de Jesucristo en Jerusalem. —El Corresponsal.

PARA ALUSIONES

Amante siempre de Soria, he procurado cuando las contingencias de la vida me han obligado a permanecer alejado del pueblo en que nací, enterarme de cuanto a él se refería sintiendo sus lamentaciones y participando en sus regocijos.

Hasta mi llegada la nueva de la reapertura de la Escuela de Artes y Oficios soriana, nueva digna de alabanzas, congratulándome de ello.

Para aquel entonces había yo secundado la campaña de un querido amigo y paisano en favor de la cultura popular exhortando a la juventud estudiosa y a los amantes de aquella, no desoyendo los consejos de la mayor edad basados en los conocimientos más profundos y en la experiencia pero siempre en sentido progresivo, no regresivo; y si bien vi con disgusto que aquella idea no había sido acogida, cuando menos hubo obreros que faltos en nuestra capital de medios de instrucción, trataban de procurárselos y ponerse al nivel intelectual y moral de sus compañeros de otras capitales, haciéndome exclamar: ¡Bien por los obreros de Soria!

En el afán de laborar por mi pueblo, dentro de mis modestas fuerzas, y guiado únicamente por estímulos de conciencia lancé la idea de crear una liga contra la ignorancia idea que tuvo más éxito, que no cayó en el vacío, y por la que se interesaron personas más prestigiosas y de reconocido talento cristalizándose en un «Centro de Cultura Popular» que está próximo a ser un hecho.

Un centro de horizontes amplios en que su objeto sea combatir la ignorancia, la mutua cultura, un cambio de conocimientos, enseñar y aprender, en el que hombres de buena voluntad, guiados por un sentimiento altamente altruista y laudable, den instrucción y medios de educarse a los privados de ello, en el que no se excluya a nada ni a nadie, en el que se establezca la unión necesaria entre los que piensan y los que trabajan, entre los obreros de la ciencia y los del trabajo manual que se privarían de unas horas de descanso para convertirse en seres conscientes y cultos. Un centro que tenga vida propia, aunque sea humilde, que se la deba a sus socios, que no esté a expensas de subvenciones que coarten su desarrollo y que algún día podían torcer los sagrados fines para que fué creada.

No quisiera yo que estas palabras mías se creyeran censuras para la Escuela de Artes y oficios, antes al contrario, pues careciendo los obreros de instrucción y medios de proporciónársela, nada más natural que solicitaran el apoyo de quien pudiera dárselo, ni nada más lógico y razonable que quienes dispusiesen de él se lo concedieran; pero, ¡qué necesidad hay, contando con hijos amantes de su pueblo, de apelar a subvenciones? En este Centro la instrucción no ha de ser intermitente y su esfera de acción se irá ensanchando, según sus fuerzas se lo consientan hasta llegar a la última aldea de la provincia.

Soy de los que creen firmemente que nunca hay bastantes fuentes de ilustración y que cuantas más haya antes se complementan que se anulan, y que aunque los fines sean idénticos, los medios pueden ser distintos, y al mismo tiempo practicamos el espíritu de asociación tan falto en nuestra provincia a pesar de sobrar elementos para ello.

Así pues, entre la Escuela de Artes y oficios y el Centro de Cultura Popular naciente no cabe aquello de rivalidades de oficios, y de esperar es que, como hermanos que son, se den mutuamente la mano para llegar a un mismo fin.

DIONISIO SANZ

Diputación provincial.

En la sesión celebrada el día 14 por la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Sanz, y con la asistencia de los señores Moreno, Izquierdo, de Benito y Cacho, se tomaron los siguientes acuerdos.

Elevar una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia para que con motivo del centenario de la Independencia se le conceda indulto a los presos de esta capital, vista una instancia de los mismos, presentada a la Excm. Diputación, para que se interese por ellos.

También informó un recurso entablado por los vecinos de Hoz de Arriba, Felipe García Puente y José Serra González contra providencia del señor Alcalde de Caracena que les echó una multa de 5 pesetas a cada uno, por pastar sus ganados en terrenos vedados.

Así mismo informó en un expediente de aprovechamiento de aguas en el río Duero, término municipal de Osma, por la sociedad «Colonia Agrícola e Industrial del Duero».

También acordó dar las gracias a la Diputación de Barcelona por una comunicación referente a la repoblación de montes, y que un señor Vocal de la Comisión estudie el asunto y proponga la contestación que se ha de dar a la misma.

Informó un expediente presentado por don Ventura López, que solicita la concesión del alumbrado eléctrico de la villa de Deza.

Examinadas las cuentas presentadas por los Sres. Marín, Rolduño y Redondo, y la Compañía Eléctrica de Soria, y la Compañía Justificadas, acordó que se paguen con cargo al capítulo 12 del presupuesto provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Por el fuellamento UN REPORTEUR.

Burgo de Osma.

En estos momentos recorre las calles principales de esta villa, la solemne procesión del Santo Entierro, presidida por el señor Obispo, autoridades civiles, militares y judiciales.

Los paseos sacados en ella son: La Oración del huerto, Jesús amarrado a la columna, Ezequiel, Jesús en el Sepulcro y la Virgen de la Soledad, todas muy buenas esculturas.

Hasta hace pocos años se celebraba esta procesión con más esplendor, del modo que se celebra en Calatayud, que sirvió de norma para organizar la de esta villa; pero por efectos de algunos abusos cometidos se desistió de llevarla a cabo, y hoy, ya ha quedado reducida a lo que al principio decíamos.

En la Santa Iglesia Catedral se ha conmemorado la semana Mayor con la solemnidad acostumbrada.

El miércoles hubo Maitines (6 nieblas vulgarmente) cantando la capilla de la Catedral dirigida por el maestro D. Victoriano Elías las lamentaciones, cuya música es de J. María Nanisco y del P. Piel; el Benedictus de Pérez y el Miserere de Cascadine.

El Jueves Santo en la misa los Kiries y Gloria de Deschermeier y lo restante de ella, ésta Confesor de Pelestrina; en los Maitines las lamentaciones del mismo autor que en el miércoles y el Miserere de P. Amatucí.

A las tres de la tarde predicó el Sermón del «Mandato» el señor Doctoral; celebrándose a continuación la conmemoradora escena de lavar los pies a doce pobres el señor Obispo; para elegirlos hubo el correspondiente sorteo el domingo de Pasión; sentimos no recordar sus nombres aunque sabemos que son de varios pueblos de la diócesis.

Le obsequió el señor Obispo con un traje completo interior y exterior, con una gran comida y una cantidad de dinero.

Ayer predicó el sermón de Pasión, D. Pedro del Pozo y a las cinco de la tarde lo hizo el R. P. Ignacio, superior del convento de Carmelitas descalzas de esta villa; diciendo el sermón de la Soledad, mucho había que decir de lo bien que dichos señores predicaron; más apremios de tiempo nos obligan a no poder hacerlo.

En los oficios de este día, la capilla de música cantó el «Popule meus» de Pérez y «Oves omnes» de Esquivel; todos autores muy antiguos, cuya música sagrada encanta por sus magisteriosos tonos, que el digno maestro de Capilla se ha encargado de entresacar de los muchos papeles de música que existen en el archivo.

En otra correspondencia diré algo de este asunto.

En la Perera, un joven de 17 años llamado Daniel Lázaro ha aparecido ahorcado con una soga, en una corraliza propiedad de su padre; se cree que se trata de un suicidio.

Nuestro distinguido amigo don Darío de la Torre, sale mañana con dirección a Barcelona con el fin de adquirir la maquinaria para suministrar el fluido eléctrico público y además quiere contar con fuerza suficiente para establecer alguna industria entre las que pueda explotar la de productos electro-químicos; ya ha comprado un molino con salto de agua en las proximidades de esta villa.

Le deseamos feliz regreso. —El Moro Agnén.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Rayos X-Electroterapia-Infalaciones de Ozono, conforme a los últimos adelantos científicos DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina regente Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

Tribunales. CRIMEN DE QUINONERIA Veredicto y sentencia.

El martes último continuó en esta Audiencia la vista de la causa del crimen de Quinonera.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, en vista de lo cual, el fiscal, en el juicio de Derecho, solicitó para el procesado la pena de muerte, por entender que del veredicto se desprendía la existencia de las agravantes de premeditación y nocturnidad.

La defensa dijo que procedía imponer a su patrocinado la pena de cadena perpetua, por creer que no podía apreciarse la existencia de las circunstancias agravantes a que se refería el señor fiscal, y si la atenuante de arrebató y obcecación en favor del Cándido.

El tribunal de Derecho consideró que el procesado era autor responsable de un delito de asesinato sin circunstancias modificativas de la criminalidad, condenándole a la pena de cadena perpetua.

El veredicto fué un nuevo triunfo para el Sr. Gómez Asensio. Por todos se creía que se impondría la pena de muerte al procesado.

Antes de las siete de la tarde del pasado miércoles, era ya pública la sentencia en Soria.

¡ROBERTO! por don Godofredo Escribano NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos. Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

CUMPLIENDO UNA PROMESA

La pneumática.

En esta serie de artículos—y siempre que del mismo asunto hemos hablado—seguida de poner de manifiesto las excelencias de la cooperación voluntaria y propia, basándonos en los innegables resultados obtenidos dondequiera que se ha puesto en práctica, hemos hecho un llamamiento a quienes tienen el deber de emitir su opinión y poner sus aptitudes a contribución en problemas de tanta transcendencia como la dignificación del obrero mediante su exaltación a una nueva vida en la que cuente con elementos sobrados de producción y de consumo en condiciones económicas.

La bondad de la causa por nosotros patrocinada—pensábamos—reclamará de los llamados portavoces de la opinión y acérrimos defensores de «su Soria querida» algo más que un muy discutible silencio, merecedor de las más acres censuras.

Nos equivocábamos, sin embargo. O ese amor, a todos los vientos pregonado, es pura farandulería, ó nuestra voz, impotente, en vano pretendía despertar los espíritus adormecidos por misteriosos encantamientos. Con el convencimiento y el entusiasmo que engendra la finalidad de los actos nobles hemos emplazado a los pequeños santones de la opinión. El vacío más desconsolador ha sido la respuesta tácita a nuestros requerimientos. Se pretende, sin duda, que nuestros esfuerzos sean estériles; pero olvidan, quienes tal piensan, lo que pueden las voluntades enteras é inflexibles puestas al servicio de las causas justas y levantadas.

No incurriremos en el vicio de calificar la conducta de los «caballeros silenciosos». El público, y más particularmente el obrero de Soria, sentenciarán en este pequeño pleito en el que se debaten las energías y el amor a Soria—no por poco pregonado menos sincero—y la pasividad de esfinge de los ungidos independientes, cuya independencia, depurada en el crisol de la realidad, queda reducida á lamentable guinapo.—Actos se piden; y la opinión sana, no contaminada por la atmósfera mefítica creada por las alharacas insustanciales y soporíferas de los mercaderes, sabrá darse exacta cuenta de quienes son los que bien la sirven y de qué parte están las palabras, las vanas palabras...

En este, como en todos los órdenes, el vacío que se quiere hacer á nuestro alrededor, no nos hiere, no puede herirnos, puesto que lo teníamos previsto. Únicamente lo lamentamos por nuestro país, al que profesamos cariño entrañable despojado de vacuos lirismos, y cuya prosperidad es el norte de nuestras aspiraciones.

Días pasados—por ejemplo—nos dolíamos de la falta de locales escuelas. Pedíamos urgente remedio, medidas previsoras para atajar el conflicto que se nos venía encima. Y esa prensa de casa y boca, atenta á las alarmantes fluctuaciones de su administración, hábil para las raterías intelectuales y el rítmico manejo de la tijera, no tuvo el más ligero eco de protesta. Es más: no podía tenerlo. Quien consiente—sin protesta—que se denigre al mentor de la niñez; quien cubre con plácido velo las detenciones del derecho; quien enmudece cuando los representantes en Cortes desatienden y aún contrarian los intereses regionales; quien, rindiendo adoración al becerro de oro, encubre con duchas de pomposos adjetivos las lacras sociales de los que pueden pesar en la balanza de sus íntimos y particularísimos intereses; las Mesalinas modernas, sin otra estrella polar que el favor, hasta el punto de que—como dice un onomatopéico corifeo—«ni Sodoma debió llegar á tanto, porque al menos, sns delirios, ni obedecían al comercio de ideas, ni eran ventas de conciencias...», están descalificados y residenciados.

Pero necesario es seguir adelante en esta labor depuradora. De hoy más, cada cual deberá quedar en su lugar. Ni caso punibles condescendencias, ni exageradas cortesías y exquisitas atenciones, han servido para que, quienes deben y pueden hacerlo, emprendieran caminos de regeneración. La misma ceguera ó la posposición del deber á la conveniencia, sigue siendo norma de conducta. Y antes de proseguir nuestra obra serena y tranquila en pró de los intereses del país, bueno será deslindar los campos.

Y recordamos, recordamos que se creó en Soria una institución de crédito. Las imperfecciones y los lunares—á pesar de los nobles deseos de sus fundadores—no escaseaban. Por vicios de origen, una obra que pudo contribuir á la redención de la clase laboradora, solo había de servir para perder el tiempo, necesario para más transcendentes empeños...

Y recordamos, recordamos que los ditirambos desafiados, como aquella música de feria, corearon con estridente algarabía todos los actos de la mencionada institución.

Y recordamos, recordamos que alguien que vivía en la realidad, no dejándose suggestionar por falsos espejismos, opuso fundamentadas razones á la deficiente organización de la institución de referencia.

Y recordamos, recordamos que esa prensa de casa y boca, obediendo quizá á convicciones íntimas, pero haciéndose fuerte con los débiles que no tenían tribuna, respondía en tono altisonante á los juicios emitidos: «nunca callaremos». Y, en efecto; contestaba, pero saliéndose de los términos en que el debate se planteaba, oponiendo deleznable hojarasca á sólidas argumentaciones.

Y... ¿cómo no hemos de recordar si el hecho indiscutible, está reciente é incontestado todavía? ... recordamos, recordamos que atentamente, cortesmente, con el indiscutible derecho que á todos nos asiste para examinar los actos públicos, hemos solicitado discutir serenamente, tranquilamente, dentro de los términos que la mutua cortesía impone, las afirmaciones contenidas en la Memoria de la tantas veces aludida institución.

Y recordamos, recordamos que nada se nos ha dicho públicamente; que la Memoria no se ha publicado y difícilmente nos será facilitada; y que, la prensa arrogante, que «nunca callaría» nada ha contestado á nuestros cortes requirimientos.

Y contrasta este modo de proceder con lo que ocurre con la campaña emprendida por nosotros. Los bombos y platillos atronaron con su chin-chin al nacimiento de aquella institución, y el silencio responde á nuestras excitaciones.

Un político—aunque esté desacreditado—propone la realización de un proyecto: la claque, preparada de antemano, recibe la idea con aplausos ensordecedores. Un anónimo que, por no haber entrado en liz, ofrece garantías de no estar maleado, no puede intentar nada beneficioso, por que la indiferencia, acaso los desprecios, quizá las persecuciones le ahogarán oficiando de máquina pneumática.

¡Muy humano, muy humano!

Pozuel de Ariza.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Dolores Sanchez, de Avila, por el joven Juan Antonio Vilches, fogonero de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Se celebró una brillante comida á la que asistieron los señores Gomez y González (don Lorenzo), Garcia de León (Juan), Sanchez de Alila (Juan), Garcia (José), Gutierrez (Mateo), Carrasco (Eugenio) y el Alcalde de esta localidad D. Anaclero Millán.

La boda se celebrará en el próximo Septiembre. Nuestra enhorabuena.—El Corresponsal.

RAFAGA

El beso.

Para mi querido amigo Lucio Costa.

Es el poético morir de un crepusculo toda vida. Es el instante en que el rey de los astros se esconde entre azuladas gases etéreas...

Paseando por entre la tulba multa, con paso aligerado por la inquietud de su espíritu soñador, se ve una pareja, alegre, vivarachita, á la que la vida sonríe preparándole un camino de flores sin espinas. Juntos van los cuerpos, muy juntos, y sus labios balbuceantes, vierten sonoros arpegios de un amor que, si pasa, deja el recuerdo de alados acordes de la música del querer....

Pasan por entre la multitud. Pasan indiferentes. Se quieren y son egoístas de su amor. Sueñan....

Abandonando la calle solitaria, se pierden por los jardines de frondoso parque, lleno de alegría y de amor. La noche entra. El crepusculo pasa....

En sus labios amorosos, se dibuja una sonrisa ideal, que envuelve ilusiones y promesas.

Sueñan con su unión y se recrean contemplando los cuadros que su imaginación presenta de un porvenir todo luz. Gozan con sus días primaverales... eternos, en que se esfuma la mágica armonía de un corazón lleno de vida.

Sentados en un banco, permanecen como aletargados y sumidos en un sueño ideal, mientras deshojan bellas flores....

Se conocieron y se amaron. ¡Y no piensan en un mañana de desengaños!

La noche avanza; los amantes se despiden. Sus cuerpos se funden en medio de la silenciosa oscuridad, y, por entre el verde ramaje, frufutea un sonido alado, lento, de expresión sublime....

La luna, la parquiderma luna, la que contempla sus amores, rompe los negruzcos velos del espacio y arroja á la tierra sus pálidos rayos, que se reflejan en los rostros enrojecidos de la feliz pareja, que, cruzando la postrera, tiernísima mirada, se alejan pensando en su amor todo luz todo vida.... SATURIO ENCISO.

Covaleda.

Juntas locales.

En las fechas prevenidas se constituyeron las Junta de Protección á la Infancia y Local de primera enseñanza, compuestas de los vecinos y señoras más caracterizados de la localidad, habiendo dado principio á cumplir su cometido, según se desprende de los bandos publicados por el señor Alcalde, como Presidente de las mismas.

Teatro.

La velada teatral que se celebrará en esta y en las noches de los días 19 y 20 del actual, de que dió cuenta en su ilustrado periódico, ofrece gran afluencia de forasteros, según versiones que llegan á nosotros.

Remitiré la revista de la velada.

El tiempo.

Hasta el día 13, no nos ha dejado de visitar

un buen temporal de nieve, con una temperatura infernal, y hoy 15 aunque el viento es frío, nos consiente que disfrutemos de los rayos del sol.

* Los vecinos trabajan incesantemente para surtir de maderas las Sierras para su transformación, y con respecto á la mecánica que existe, tanto los adictos como los contrarios á su instalación, esperan una pronta resolución del expediente que se sigue, para, en su vista, obrar acertadamente y evitar denuncias por su funcionamiento, como ha sucedido.

Una suscripción.

Tenemos noticias que entre los hijos del pueblo residentes en la República Argentina, se está llevando á efecto una suscripción para ayudar al vecindario á satisfacer los gastos que ocasionara la construcción de una fuente que tan necesaria es.

Subasta.

Según nos escriben de Madrid, se halla próxima la fecha de anunciar la subasta para la terminación del trazo de Carretera desde Salduero á esta localidad, pues nos consta que el señor vizconde de Eza, no olvida que este rincón de pinares, debe hallarse dotado de vías de comunicación.—C. M.

IMITACION.

A MI LIRA...

A mi querido amigo D. Benito Arizaga Arzón.

Suena tú, mi lira suena; canta tú, fiel compañera, que al pie de aliva palmera, suena tu dulce cantar; y que tu canción se eleve aliva cual los pendones; conmueve los corazones cual nueva aura al despertar.

Suena mi lira, suena y eleva tus canciones á etéreas regiones dó el trueno retumbó; que se oiga tu sonido, que suenen tus lamentos y en pos de fuertes vientos retumbe tu dolor.

Resuena lira mia cantando mis pesares intrínate en los mares mostrándoles tu voz; y diles que no existo y diles, con razones, que ya mis ilusiones el aire derumbó.

Resuena lira mia y eleváte á las nubes y á las regiones sube dó mis musas están; y, á las mis bellas, cuentas mis culpas, mis temores, mis penas, mis dolores y mi cansado afán.

Más ¿qué veo? ¿te elevas?

johi ven fiel compañera, pues es tu voz la hoguera que alumbrá mi pesar; alójate en mis brazos, johi fiel esposa mia y vuelva mi alegría con su bello cantar.

Canta tú, lira hermosa que mis dolores pases, que mi memoria abrasen los ecos de tu son; más ¡ay! mis penas pasan se van mis ilusiones y solo tus canciones me vuelven la razon

Suena mi lira, suena, que tu canto resuene junto al aura que viene trayendo un nuevo sol; y que su luz penetre de lleno en mi guarida y á mi alma adornecida le dé su resplandor.

Resuenen tus estrofas, en torno de ese cielo del que con tanto anhelo veo que tanto azul; resuenen tus cantares con tierno sentimiento y que en el firmamento se junten con su luz.

Resuenen lira mia tus ecos en mi alma que con ellos la calma en mi vuelta á reinar; y siempre, siempre juntos y unidos marcharemos los vientos llenaremos de sonoro cantar.

Canta que yo te ayudo, canta, que ignore el mundo que nunca en el profundo de lo alto te arroje; pues ya desesperado, con el corazón loco, arrependido invoco el canto de tu ayer.

Cantemos á las musas que á sentir nos inspiran con que tus cuerdas vibran cantares de placer; cantemos lira mia que al son de tus cantares se olvidan los pesares y alegre creó ser.

Cantemos lira mia mis penas ya olvidé; y mientras que á tu canto le arrancas notas bellas mirando á las estrellas tu cantar velaré.

NICOLAS GONZÁLEZ VILLARROYA

Almázn 6-IV-908.

CENTRO DE CULTURA POPULAR

El martes, por la noche, tuvo lugar la reunión á que se había convocado para tratar de la constitución, en Soria, de un «Centro de cultura popular». A la reunión habían sido invitadas á las casas sociales y prensa local.

Empezó á las diez, con bastante concurrencia. Distinguidas personalidades y nutrida representación del elemento obrero, daban un aspecto simpático á la reunión.

Occupada la Mesa por casi todos los firmantes de la convocatoria, comenzó el acto el iniciador de la hermosa idea, nuestro paisano y querido amigo D. Dionisio Sanz Castillejo. Antes de dirigir la palabra á los concurrentes, dió lectura á una de las varias adhesiones recibidas: la del médico de Valdeavellano don Lucas Abad, que fué acogida con aplausos por la belleza de los conceptos y el entusiasmo, rayano en ferviente fe, del adherido, por la idea que está llamada á cumplir una alta misión social.

Terminada la lectura de la adhesión calorosa, el Sr. Sanz pronunció un sencillo discurso. En su peroración, enalteció el iniciador la bondad de la causa que había conegregado á los

allí presentes. Solicitó el concurso de todos para la noble empresa que se iba á acometer, y dió las gracias á quienes, desfilando á la invitación de la Comisión organizadora, habían acudido á dar realce al acto con su presencia.

A seguida, el iniciador también, leyó el acta redactada en la reunión previa que celebraron todos los firmantes de la convocatoria.

Don Maximino de Miguel, habló á continuación, pronunciando un breve discurso enlazado á enaltecer la necesidad de la asociación—que es lo que hace fuerte á los pueblos—y los indiscutibles beneficios que á Soria y la provincia puede reportar el embrionario «Centro de cultura popular».

Los Sres. Iniguez y San Martín, encarnando la parte práctica de la reunión, prescindieron de argumentaciones en pro de la idea, que en la conciencia de todos están, y limitáronse á encarecer la necesidad de arbitrar recursos para llevar á la práctica un pensamiento que no pasaría de ser hermoso si no contribuyeran todos á su realización.

También propuso el Sr. Iniguez que se nombrara una comisión para que se ocupase en la redacción de las bases porque ha de regirse el Centro, licenciendo á la que presidía la reunión, cuyas funciones debían terminar en aquel momento.

Los Sres. Posada y Granados, pronunciaron sus correspondientes discursos. El primero, para dar un voto de confianza á la comisión que presidía, y oponer, de paso, á la frase del Sr. Iniguez: «Se necesita dinero, dinero y dinero», esta otra: «Se necesita voluntad, voluntad y voluntad».—Si se nos permite opinar, diremos nosotros que se precisa voluntad y dinero, dinero y voluntad.—El señor Granados se limitó á decir que el iniciador de la idea era el señor Sanz Castillejos—á quien no había tenido el gusto de conocer hasta aquella noche—y que si llegaba á ser algo el «Centro», se debería al iniciador, pues el iniciador era el padre de la criatura. Después en párrafos floridos, se ofreció á acudir como discípulo á las clases del «Centro», en las que, él como todos, podían aprender mucho.

El Capitán de infantería señor Latorre, como profesor de primera enseñanza, se ofreció á enseñar los analfabetos, rogando que no se prescindiera de su concurso.

El anciano profesor de enseñanza primaria D. Manuel Blasco, hizo el mismo ofrecimiento en sentidas palabras que arrancaron un aplauso de la concurrencia.

Pasamos por alto una interrupción del señor Lajoya. El público la juzgó en el acto.

Llegando á la parte práctica de la reunión, y roto el hielo por el letrado D. Enrique Gomez Asensio, se procedió á continuar la suscripción iniciada por la Comisión organizadora.

Además de las cuotas mensuales voluntarias, alcanza la suscripción para instalación

Suma anterior..... 164

Suscripción del martes..... 202

Total..... 366

(Continúa abierta.)

El resultado fué halagüeño y de esperar es, que no decayendo los entusiasmos, se inaugure muy pronto en Soria el «Centro del Cultura popular» del que tantos beneficios pueden esperarse para la cultura de Soria y la provincia.

Según nos dicen, la Comisión organizadora trabaja activamente para presentar á la aprobación de la Junta general, en breve plazo, las bases por que ha de regirse la naciente institución.

Yanguas.

Viejeros.

Para pasar los días de Semana Santa al lado de su señora madre Gertrudis, ha venido de Madrid nuestro distinguido y apreciable amigo don Pablo Gaspar.

Aspecto de los campos.

Con el temporal tan seguido como llevamos de nieve y agua el campo está muy bueno; pero detiene mucho las operaciones de las huertas y siembra.—El Corresponsal.

De la casa

del pueblo.

Hubo sesión.—Sorpresa.

Cerrada ya la edición del último número, se nos dijo que algunas horas antes, el Ayuntamiento, había celebrado sesión extraordinaria.—Y en martes—nos dijimos. ¡Cosa increíble! Y asistió número suficiente. ¡Suceso inesperado!

Como fué en martes, los asuntos no eran extraordinarios—según se nos ha dicho—y lo mismo podían haber sido tratados en la sesión ordinaria próxima.

Y como fué en martes, se omitió, al menos para nosotros, el acostumbrado y cortés aviso de nuestro Alcalde, siempre tan atento y tan cortés.

Tal olvido, lo sentimos; porque nos vemos obligados á hablar por referencias. De todos modos, gracias al apuntador; muchas gracias.

Anormalidad.

Para que todo fuera extraordinario, en aquella extraordinaria sesión, fué celebrada á las doce de la mañana.

Anormal fué la asistencia de los concejales, que pudo obedecer á recaditos de atención para que los ediles se reunieran. ¡Cabe tanto dentro de la posibilidad!

Pero dejémoslos de comentarios merecidos á esta normalidad.

Asuntos tratados.

De resolución para la corporación, que lo eran de carácter urgente, creemos que ninguno. ¡Como no fueran las «apreturas» de favorecidos ingleses!

Excepción hecha de la aprobación de cuentas y facturas, y de la distribución de fondos—según nos manifestó un concejal—fueron dos los asuntos tratados: exámen de algunos impuestos municipales é el envío del personal del Instituto Geográfico. ¡Ah, sí! también la acostumbrada carta de «D. Luis», que dirige al Sr. de la Orden.

Esos impuestos...

Se lee el padrón de carruajes matriculados, cuyos dueños no pasan de siete.

¡Legalidad escrupulosa! ¡No hay más carruajes en Soria?

No nos extraña esa conducta. El estado ilegal de Soria da sus frutos. Y podía y debía

evitarlo en primer término, el Alcalde presidente que destruya su pasada historia desoyendo quejas y denuncias expuestas en nuestras columnas, cumpliendo con el deber de censores que los periodistas tenemos, según nuestra opinión, no hermanada quizá con los golpes descompasados de los bombos de las presas gerundiacas. A las atenciones, cuando no á los favores, hay que corresponder de algún modo.

Dejemos la digresión, é involuámos en el silencio; consideraciones abundantes que de nuestra pluma brotarían.

Hay ocultación grande—decía el señor Pascual, quien pidió el nombramiento de una Comisión especial para que depurase lo ocurrido.

Después, á propuesta del señor Lorente, se acuerda que la inspección la verifiquen los vigilantes municipales. Con esta limitación el padrón es aprobado.

Examiné después otro impuesto. El de las sociedades de recreo. El padrón formado está bien. Conformidad absoluta. Nos felicitamos. Y de las brigadas topográficas.

Lo que había que poner en claro es: si esas brigadas vendrán, porque deben venir, porque parece natural que vengan al haber concluido en una provincia limitrofe. Mas, demos por supuesto, que su venida se deba á gestiones del diputado á cortes por Soria, y que con ella resulte en alto grado beneficiados quienes todavía cumplen con la ley.

Acción de gracias.

Dióse lectura de una carta particular del señor Director general de Agricultura, carta que da motivo para que en extasis de placer se hable del Diputado á Cortes por Soria, recordando detalles, como de fugado ó desparecido, práctica añeja, frecuente, aunque desacreditada.

Ya saben los lectores de TIERRA SORIANA el motivo. No es otro que el envío nuestra provincia de las brigadas topográficas. Está bien el aplauso. Pero está mal el silencio de las tribunas cortesanas que sirven solo para el elogio, y omiten la censura merecida y repulsa del estudio de importantes problemas. Los aludidos pueden pedir la palabra, y se aquilatarán cacareadas independencias que se alardean donde todos nos conocamos.

Y mientras lo contrario no se demuestre hay que sostener que ese «gran triunfo conseguido» se debe al resultado natural de los hechos. La verdad y la justicia deben acudir en su lugar.

Y, naturalmente, los «agraciados» ediles, los que callaron acaso ante la conducta arancelaria del señor vizconde de Eza, los que no le «han excitado» á que interponga su «valiosa influencia» desde elevado sitio que, entre todos costeamos, para que en los últimos proyectos preparasen los acuerdos de la Asamblea forestal, acuerdan un voto de gracias para don Luis. Es lo natural.

Confiés y rosquillas para la provincia—pregonan al son de la música barata los que contemplan más ó menos interesadamente el millón de reales que anualmente caerán sobre la provincia de Soria, millón de reales, que, aumentado en bastante, con todas las deficiencias de la mayor parte de los servicios del Estado, que dirían los descontentadizos, hay que arrancar de las fuerzas económicas de los contribuyentes.

¿A qué más comentarios en frente á compasados toques é inclinaciones, propias de Pray Gerundio y comparsa?

Arcos

Viejeros.

Han llegado con la misión propia de sus negocios mercantiles, los señores Mareo y La Fuente representantes respectivamente de don Mariano Ripoll, de Zaragoza y de don Segundo Sainz, del Burgo de Osma.

Lucha antituberculosa.

URBANIZACIÓN

En lucha continua el hombre contra los elementos, se defendió fabricando casas, sin más ambición que librarse del frío y del calor; y al agruparlas, para constituir una ciudad, no atendía más que á la defensa común contra enemigos que, á diario, trataban de destruirle, y matar ó llevarse esclavos á sus habitantes.

De este modo, resultaron muchas casas amontonadas, cercadas por un anillo de anchas murallas, construidas con grandes piedras unidas sólidamente.

Allí vivían, si vivían, era ocupados por soldados y madrigueras oscuras y sucias, que, tratando de defenderse contra la guerra de sus enemigos humanos, eran pasto de grandes y aqueceras epidemias, teniendo más víctimas que las que caían en la lucha de hombre á hombre.

El perfeccionamiento de las armas de fuego, haciendo inútiles las murallas, hizo más que la higiene para que se destruyesen, dejando libres las ciudades para extender y ventilar calles, callejas y callejones. Mas las calles, quedaron estrechas, con rinconeras, curvas y angulosas callejuelas, por las cuales era difícil el paso de una persona robusta.

La construcción de las casas altas, con miseria en sus balcones y ventanas, con patios estrechos, en donde pedían pequeñas ventanuchas aire y luz, cuyos marcos y paredes chorreaban una humedad negra, sucia, y de repugnante olor, daban aspecto de féretros asquerosos, donde agonizaba una humanidad llena de costras en la piel, fíaca, anémica y de color de cera, precursora de la palidez del cadáver.

Dentro de estas calles es imposible que penetre el sol, la luz ni el aire, jamás podrán respirar sus habitantes atmósfera saturada de aroma de los prados, de los árboles y de los mundos de flores que embalsaman, las praderas; pero en cambio aspiraban emanaciones de la putrefacción, de mataderos clandestinos, del estiércol amontonado en las habitaciones bajas, y de restos orgánicos en putrefacción, en callejas, portales y patios, sin contar la impregnación por los tubos conductores de los retretes y excrementos de caballos, vacas, etc., etc.

El agua, elemento necesario indispensable para la vida, era escasa, y tras de escasa, infeccionábase al penetrar en la ciudad por las filtraciones del subsuelo que proporcionaba abundante material para la crisis y propagación del tifus ptegmatal y del tífus abdominal y otras variadas afecciones.

Hasta el artista que estudia esas ciudades, siente pena al ver lo antiestético de la edificación. Al lado de admirables iglesias pegotes de casuchas que, como sencillos parches, impedían admirar las bellezas del arte, derrochadas para ser escondidas entre madrigueras de piedra y barro.

En las ciudades tiene la vida humana más corto su periodo de tiempo y más número de víctimas que en los pueblos, según estadística de hoy, que, comparada con siglos anteriores, salen beneficiados, porque algo se ha adelantado. No pongo números de ciudades dormidas ante el ruido de los siglos y vestidas con sus

antihigiénicas construcciones, como por tipo á tres naciones importantes por sus mejoramientos modernos.

Table with 3 columns: País, Ciudades, Campo. Rows: Prusia, Italia, Inglaterra.

(Tomadas de Max Rubner.—Tratado de Higiene.)

Bien es verdad que la vida social de una ciudad trae secuelas amargas á la existencia, actividad cerebral, alimentación mala y cara, vida de sótanos, fábricas, casinos, etc., etc., mas, sin embargo, sólo la construcción material es dañosa á la vida del ser humano.

El polvo mezcla de todos los detritus comerciales, industriales, animales y de las familias, es un compuesto de mocos, esputos, excrementos de caballos y vacas, que penetrando en los pulmones, causan lesiones largas de referir, pero graves para la salud.

Una ciudad modelo precisa anchas, donde el sol bañe las casas de arriba abajo, les dé calor en invierno, aire que barra lo que es perjudicial á la respiración y ventile desde los sótanos á los tejados: de luz que dé animación y alegría á los niños y á los viejos, á los sanos y á los enfermos que no salen de sus casas.

Ha de tener plazuelas grandes, con árboles y rosales, con bancos donde el viejo tome raciones de sol para dar fuerzas á sus cansados miembros y alegría á los recuerdos de sus mocedades.

Espacio en estas plazuelas donde los niños corran, jueguen y se ejerciten en sus placeres de agilidad y de fuerzas.

Que los mataderos estén fuera del radio de la población. Que no se permitan fábricas que perjudiquen á la población. Que las cabinas para el tráfico y tracción estén, así como las vaguerías, lejos de la población.

Que el agua se prodigue para todo, que haya baños de agua renovada, á precios módicos, y que los baños de los jornaleros y obreros industriales, sean elegantes, aireados, con sol, banieras de mármol y todo el refinamiento de comodidades, para que cada ocho días, dedique una hora él y su familia á gozar del placer del baño; y que pague por este servicio solamente el cuidado de no estropearlo y dejarlo limpio para otro compañero y para él en otro día.

Que las calles tengan árboles en abundancia. Que haya grandes parques con paseos, comercios de comestibles baratos, teatros que funcionen por la tarde, que tengan por techo el cielo y por lámpara el sol; que los parques tengan fuentes, baños, arroyos y allí mezclados los días festivos, el burgues y el pobre, el intelectual y el ignorante, se comuniquen sus saberes, estableciendo el principio de la Fraternidad Social.

LUCAS ABAD.

(Continuará)

INSTRUCCION PÚBLICA

Acuerdos de la Junta provincial hechos en la sesión del día 13 del actual.

Después de acordados los nombramientos de maestros interinos para la provisión de escuelas vacantes, que ya dimos á conocer en el número anterior, se trataron y acordaron los asuntos siguientes:

La Junta quedó enterada de una comunicación circular de la Junta central de primera enseñanza dictando reglas para que se remitan los expedientes y copias de nombramientos de las maestras interinas que se hagan por las juntas provinciales: de otra del mismo Centro en que se ordena la remisión al mismo de todos los documentos referentes á las denuncias contra el Maestro de Villar del Ala y voto particular del vocal eclesiástico de esta Junta; de otra de la subsecretaría referente á la denuncia hecha por el Inspector señor Puig Cheria contra dos señores vocales de esta Junta que presenciaron la visita de Inspección de Villar del Ala, acordando en este asunto la Corporación, que se diga á la Superioridad que ha visto con verdadero desagrado tal iniciativa de dicho Inspector en ese asunto que era del dominio de esta Junta y que esta no encuentra motivo para tal proceder; de otra del Rectorado del Distrito designado para que desempeñe el cargo de Inspector interino de esta provincia á D. Federico Zúñon, mientras este cargo se provea en propiedad; también al quedar enterada de esta orden vio con desagrado el que el señor Inspector interino haya procedido á girar la visita ordinaria á las escuelas de la provincia sin antes haber obtenido del señor Gobernador presidente y Junta provincial la venia de cortesía que antes de dar principio á esta misión es precedente: de otra resolución de la Subsecretaría acerca del expediente gubernativo que se siguió contra los maestros de Santa María de las Hoyas, sobre la cual se acordó se ejecute inmediatamente lo resuelto por dicha superioridad.

Después de enterada la Junta de las resoluciones precedentes de la Superioridad, entró en el despacho ordinario de los asuntos que estaban á la orden del día, y vista la instancia de D. Pedro Gil, cajero que fué de la Caja especial de primera enseñanza de esta provincia; hasta el 30 de Septiembre de 1900, en que fué suprimida, solicitando la devolución de la fianza, que para responder del cargo, tenía inpuesta en la Caja general de Depósitos á disposición de la Junta, en virtud de haberse aprobado por Real orden, se acordó: que solicite la devolución de dicha fianza, una vez que tiene aprobadas todas las cuentas referentes á dicha Caja, y que se anuncie en el Boletín oficial de la provincia esta determinación, á fin de que si alguien tuviera que hacer alguna reclamación acerca del cumplimiento de su cargo, y una vez comprobada su irresponsabilidad, se den las órdenes oportunas para que se le devuelva dicha fianza.

Sobre una instancia de don Hermenegildo Martín, que solicita, fuera de concurso, la escuela de Calatanazor, por tener la que actualmente desempeña, más sueldo y categoría que la que solicita, se acordó que se envíe el expediente al Rectorado con informe favorable.

Que se tramiten los expedientes, en solicitud de licencia, de la maestra de Valdeaviván, para ausentarse á contraer matrimonio, y del maestro de Cubilla por hallarse enfermo.

Que se pidan informes á la Junta local de Biraona acerca de la fragua que se ha construido junto á la escuela de niños de éste pueblo.

Que se reclame informe al Alcalde de Sotillo del Rincón, para que manifieste por qué concepto exige á los padres de familia de Molinos de Razon las cuotas, objeto de su reclamación.

Que se pida informe á la Junta local de Torrealvado acerca de la incompatibilidad del maestro interino para desempeñar el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

Que se ordene al Alcalde de San Leonardo la apertura de la escuela de niños de aquella localidad, pues no es causa suficiente para su clausura la enfermedad que padece la hija de la maestra.

Concedido autorización al Ayuntamiento de Albaladejo para trasladar el local de la escuela, desde el que está actualmente establecido al que en mejores condiciones designa dicho Ayuntamiento.

Que se gire una visita extraordinaria á la escuela de la Muedra, por la Inspección para

ver el estado en que se encuentra la enseñanza, por si procediera la formación de expediente.

Quedó enterada la Junta de lo que manifiesta el Alcalde de San Andrés de Almarza acerca de los exámenes y estado de la enseñanza en aquella escuela.

Tramitar el expediente de reducción de modo voluntario por el Ayuntamiento de Hinojosa del Campo tema asignado al Maestro.

Enterada de la clausura de la escuela de Alpanseque, á consecuencia del Sarampión y que se pida certificación facultativa del estado de la epidemia.

En vista de la queja contra el maestro de Alentisque, que se proceda á la formación del oportuno expediente.

En vista de la queja sobre jubilación del Maestro de Gómara, que para tramitar el expediente se formalicen los documentos necesarios, sin cuyo requisito no se le dará curso.

Que se instruya expediente contra el maestro de Candilichera por abandono de destino.

Quedó enterada de la clausura la escuela por efecto de la enfermedad reinante en la localidad.

Que se ordene á la maestra de la Vega, que se presente á hacer entrega de su escuela como corresponde, pues de lo contrario se pondrá en conocimiento del Rectorado.

Que se forme expediente á la maestra de Rebollosa de Escuderos por hallarse ausente de la escuela.

Que para que pueda abonarle al maestro de Chaorna lo que reclama por gratificación de adultos, que informe el Ayuntamiento acerca de la existencia de la deuda.

Que se diga á la maestra de Hoz de Arriba acerca de los extremos que se le denuncian.

Quedó enterada de una comunicación del Ayuntamiento de Sagides que participa haberse cerrado la escuela por efecto de la enfermedad del Sarampión que existe en el pueblo.

Que no puede autorizarse al maestro de Moron la sustitución de la partida consignada en su presupuesto para la adquisición del Escudo y Bandera patrióticos, por la de otros efectos, sino que sean adquiridos los efectos tal como se tienen presupuestados.

Que informe la maestra de Quiñonera acerca de las quejas producidas por el Ayuntamiento y que mientras se resuelve lo que proceda y sino hay otro medio de que los niños acudan á la hora de entrada á la escuela, que de las señas al afecto acostumbradas para ello.

También acordó informar favorablemente la instancia del maestro interino de Montenegro de Cameros, que pide la expedición del correspondiente título administrativo.

Y por último, que se publique en el Boletín oficial el proyecto del Escalafón de maestros de esta provincia, correspondiente al bienio de 1904 á 1906, tal y como lo ha confeccionado la comisión designada al efecto, con el objeto de que los maestros que se creyesen perjudicados puedan dirigir sus reclamaciones á la Junta en el plazo que al efecto se conceda.

El huracán amenaza destruir la casucha de pobre y miserable aspecto, de vestidas y grietas paredes, en cuyo estrecho recinto se cobijan dos seres que, en medio de su indigencia, se considerarían dichosos, si la desgracia no penetrara en aquella misera vivienda.

En su interior se encuentra en humilde cuna, en el lecho del dolor un niño de muy corta edad, de mirada dulce y expresiva, de rubios y ensortijados cabellos, en cuyo rostro angelical se adivinan huellas de dolor y sufrimiento.

A un lado de la cuna, la afligida madre, con gran pena, ve padecer al hijo de sus entrañas, en quien cifraba todas sus esperanzas. No se separa un momento de su lado; con solícito cuidado le vela constantemente. El niño rie, ella rie; si llora, ella llora; si duerme, contempla al idolo de sus sueños y de sus amores; si sufre, ella también sufre; como si aquellos dos cuerpos fuesen uno mismo, como si estuviesen unidas en una sola aquellas dos almas... A Dios eleva sus súplicas, rogándole que no corte tan pronto la existencia de aquel ser idolatrado...

El designio fatal se ha cumplido. La madre, presa del más acerbado dolor, contempla á su hijo yerto, cadáver, y prorrumpe en amargo llanto besando repetidas veces la casta frente de la tierna criatura, como si el calor de aquellos besos pudiera infundirle la vida.

La muerte es ciega. Hace victimas sin cuidarse del dolor que causa, ni las esperanzas que destruye.

En aquel modesto hogar, donde pasaban la vida, se escondían la paz, el reposo que tanto le era, sin envidiar mayor dicha ni placer, pues el constante anhelo de aquella madre laboriosa y honrada apartaba la miseria de su casa, su amor y sus cuidados la embellecían convirtiéndola en un verdadero paraíso...

La parca impía arrebató á aquella madre su único tesoro y con él la dicha, la felicidad, no dejándole más que amarguras y tristes recuerdos.

Terminaron para ella las dulces horas en que, llena de amor, le adormiera en su amoroso regazo, escondiendo un beso entre sus labios, y al mecérle en su cuna, donde dormían los sueños de la inocencia, le contemplara con placido embelleco... ¡Ya ni una alegre sonrisa de aquellos labios, ni una mirada dulce de aquellos ojos! ¡Que amarga sería la vida sin su compañía!

Por eso aquella madre lloró, sufrió mil torturas y aflicciones, y, al contemplar, con sus ojos cansados de llorar, la tumba donde descansan los restos de su hijo idolatrado, amargura infinita se apoderaba de ella y sus labios tremolantes, musitaban una plegaria...

LÉASE

Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose á

JOSÉ ABAD Apartado de Correos 370.—Barcelona.—6—20

SILUETAS HUMANAS

Amargura maternal.

El huracán amenaza destruir la casucha de pobre y miserable aspecto, de vestidas y grietas paredes, en cuyo estrecho recinto se cobijan dos seres que, en medio de su indigencia, se considerarían dichosos, si la desgracia no penetrara en aquella misera vivienda.

En su interior se encuentra en humilde cuna, en el lecho del dolor un niño de muy corta edad, de mirada dulce y expresiva, de rubios y ensortijados cabellos, en cuyo rostro angelical se adivinan huellas de dolor y sufrimiento.

A un lado de la cuna, la afligida madre, con gran pena, ve padecer al hijo de sus entrañas, en quien cifraba todas sus esperanzas. No se separa un momento de su lado; con solícito cuidado le vela constantemente. El niño rie, ella rie; si llora, ella llora; si duerme, contempla al idolo de sus sueños y de sus amores; si sufre, ella también sufre; como si aquellos dos cuerpos fuesen uno mismo, como si estuviesen unidas en una sola aquellas dos almas... A Dios eleva sus súplicas, rogándole que no corte tan pronto la existencia de aquel ser idolatrado...

El designio fatal se ha cumplido. La madre, presa del más acerbado dolor, contempla á su hijo yerto, cadáver, y prorrumpe en amargo llanto besando repetidas veces la casta frente de la tierna criatura, como si el calor de aquellos besos pudiera infundirle la vida.

La muerte es ciega. Hace victimas sin cuidarse del dolor que causa, ni las esperanzas que destruye.

En aquel modesto hogar, donde pasaban la vida, se escondían la paz, el reposo que tanto le era, sin envidiar mayor dicha ni placer, pues el constante anhelo de aquella madre laboriosa y honrada apartaba la miseria de su casa, su amor y sus cuidados la embellecían convirtiéndola en un verdadero paraíso...

La parca impía arrebató á aquella madre su único tesoro y con él la dicha, la felicidad, no dejándole más que amarguras y tristes recuerdos.

Terminaron para ella las dulces horas en que, llena de amor, le adormiera en su amoroso regazo, escondiendo un beso entre sus labios, y al mecérle en su cuna, donde dormían los sueños de la inocencia, le contemplara con placido embelleco... ¡Ya ni una alegre sonrisa de aquellos labios, ni una mirada dulce de aquellos ojos! ¡Que amarga sería la vida sin su compañía!

Por eso aquella madre lloró, sufrió mil torturas y aflicciones, y, al contemplar, con sus ojos cansados de llorar, la tumba donde descansan los restos de su hijo idolatrado, amargura infinita se apoderaba de ella y sus labios tremolantes, musitaban una plegaria...

EDUARDO COSTA.

PARA LOS NIÑOS

Exposición infantil de pintura, en París

El comité de la Exposición de pintura establecido en el «Petit-Palais», en París, tuvo la idea, que llevó á efecto poca ha, de organizar una exposición juvenil en sus salones donde los niños de temperamento artístico pudieran mostrar sus aptitudes. A este efecto invitó á los más pequeños escolares del colegio comunal de dibujo y pintura de París y sus suburbios.

Dicha exposición fué dividida en tres clases, según la edad de los expositores. En la primera se exhibieron los trabajos de niños de cinco

á siete años de edad; en la segunda los de siete á nueve y en la tercera los de nueve á doce.

Reparar pintura por pintura cuantas se expusieron en el salón sería hacer un relato interminable; por lo tanto sólo nos ocuparemos de

cuatro de ellas, por ser las que más revelan el genio artístico de sus autores.

Es la primera un bosquejo á la acuarela, representando dos novios en miniatura, pintados con bastante gracia por una niña de once años.

La segunda representa una niñera paseando al bebé en su cochecito, acompañada de su correspondiente novio, el soldado. Este cuadrito, aunque no tan bien concluido como el anterior, revela bastante genio en su autor que apenas cuenta nueve años. El tercero titulado «El Metropolitano de París», de Carlos Mannucci, de nueve años de edad, es otro de los cuadros que se hacen notar, más por lo intencionado de las líneas que por la belleza del conjunto. Por último, «El caballo que bebe», del niño de seis años Marcelino Labreuilie, es otro de los cuadros ante donde mas curiosos se han detenido, por la disposición que ya revela para el dibujo el referido niño.

Los cuatro cuadros mencionados no son obras acabadas, ni mucho menos, es cosa sabida, pero que son una muestra del género á que cada uno de sus jóvenes autores muestra preferencia y que revelan grandes aptitudes también es cierto.

Novelas cortas

LA RECETA

Dentro de aquella cabeza de periodista frívolo al parecer, ocupada solo por la noticia sensacional, existía en un rincón un altar donde se rendía culto á todo lo grande, á todo lo bello.

Dentro de aquel cerebro bullían pensamientos magníficos, ansias de gloria; allí había algo dedicado exclusivamente á empresas de mayor importancia y no fáciles de realizar dado el temperamento trabajador de aquel hombre máquina que con la misma facilidad hacía la crónica política del día, que reseñaba con dramáticos tonos el crimen sensacional de mayor actualidad.

Aquel pobre esclavo del rotativo, aquel infeliz ser amarrado á la rueda de donde había de sacar el pan cotidiano, robando muchas horas al reposo y no pocas al sueño logró realizar una ilusión de su vida: escribir un drama que al estrenarse le colmara de gloria y de dinero.

Y al concluirle, no teniendo confianza absoluta de que gustara al público lo que á él tanto le entusiasma, queriendo atenerse á juicios emitidos por personas idóneas, llevó el manuscrito á que le examinara D. Zenón, una de las figuras más brillantes de la dramática española contemporánea y á la sazón tachado de gastado y decadente.

Faltaba todo: pan, calor y luz. Todo se había consumido; solo el trabajo escasamente remunerado de su hijo quedaba á la pobre anciana que agonizante yacía en miserable lecho.

Sobre una desvencijada silla que á la sazón oficiaba como mesa de noche se veía una receta que el médico estendió pocas horas antes, aunque sin esperanzas de que aquella pobre gente pudiera trasladarla á la botica. El hijo había salido á pedir al director del periódico donde prestaba sus servicios como reportero un adelanto sobre su modesto sueldo, pero como éste negó á satisfacerle. Consideró la desesperación que esta negativa causaría en el ánimo del pobre periodista; por eso al entrar en la misera buhardilla y contemplar el cadavérico rostro de su madre, su resignación se extinguió y principiaba á barbotar imprecaciones y blasfemias, cuando en la puerta apareció la figura para el respetable del insigne dramaturgo don Zenón, y al entrar, y antes de saludar le informó del estado de la anciana, dijo en tono seco:—Vengo á prometerle un negocio.

¿Negocio?—Replicó con aire de incredulidad nuestro amigo.—¿Negocio á este infeliz que carece de lo más necesario?

—Sí, hombre, sí. Y vamos pronto al grano. ¿Cuánto quieres por tu drama?

Un salto atrás y una mueca indefinible, hecha por el inédito autor, fué la única contestación que obtuvo la extraña proposición.

—No hagas visajes, continuó diciendo al maestro y con tono de repugnante cinismo, agregó: No es la primera

vez que veo estas cosas y tales desplantas de orgullo, pero luego, pasado el estupor del primer momento, todos os rendís incondicionalmente; que brilla mucho el oro y está muy en baja el papel firmado por desconocidos.

—Nunca creí—contestó Virgilio—(que casi se llamaba el joven periodista) nunca creí, repetí con infinita amargura, ya repuesto de la sorpresa, que usted el eminente poeta, el dramaturgo aclamado por todos los públicos, llegara hasta este miserable gusano para pretender robarle lo que le costó muchas horas de sueño, muchas...

¡Ta, ta, ta! Lo de todos; abreviemos. Y sacó del bolsillo, al mismo tiempo que pronunciaba las anteriores frases, un no muy abultado rollo de billetes de Banco.

La indignación se apoderó de Virgilio, que levantó airado la mano para abofetear el rostro de aquel miserable que así escarnecía su estado precario actual; pero la bajó pronto para recoger la receta que impulsada por el viento que por la ventana entraba, había rodado por el suelo; y al pasar por ella su vista turbada, se le apareció clara y patente su triste situación.

Aquella receta estaba allí porque no había dinero en la casa para llevarla á la botica, y aquella receta era quizá la salud de su madre; entonces, volviendo el rostro para no ver la cara de monstruo de quien recibía el dinero, extendió una mano, mientras que con la otra señalaba la puerta de salida al hombre que se llevaba todos sus ensueños de gloria, todo el dorado porvenir por él apetecido.

La prensa elogiaba unánimemente la última producción del eminente dramaturgo, don Zenón.

Pero de todas las crónicas y revistas que con tan fausto motivo se publicaron, la que más llamó la atención de inteligentes y profanos, fué la que firmaba nuestro amigo Virgilio.

En ella estudiaba los más nimios detalles de los personajes con habilidad tal, que él vivía dentro de aquellos autómatas que con tanto entusiasmo reseñaba. Motivaba más la extrañeza que la tal revista causó por qué Virgilio sólo era conocido por sus compañeros como diligente y hábil reporter pero no como concienzudo é imparcial articulista. Era la primera vez que lo hacía. La redacción en donde trabajaba, se encontraba aquella noche en crisis. Los redactores se habían despedido protestando de la poca remuneración que por su trabajo obtenían. Sólo Virgilio, temeroso de perder su puesto, se quedó al lado del director, y por este motivo fué al teatro á presenciar el estreno y á llorar, tragándose las lágrimas, á cada escena que se aplaudía, ó cada vez que el falso autor era aclamado con delirantes muestras de entusiasmo.

Sólo cuando el autor, tras de muchas é insistentes llamadas, se presentó en el proscenio, Virgilio se levantó airado, alzó los brazos en ademán de protesta, quiso hablar, apretó los puños y volvió á caer abatido sobre el asiento. Al siguiente día, un periódico al señalar este detalle, decía: «El entusiasmo fué tan intenso, que algunos espectadores se levantaron de los asientos y frenéticos aplaudían, entre éstos vimos á nuestro compañero en la prensa, don Virgilio López que, embargado por la emoción, ni aun á respirar se atrevía, temeroso sin duda de perder una sílaba de tan hermosa concepción».

A. M. R.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Se ha publicado una real orden para la provisión por concurso de las 8 plazas vacantes de aspirantes á capitanes del cuerpo de seguridad con arreglo á lo dispuesto en la citada ley con derecho á ocupar las vacantes que se produzcan en el expresado cuerpo.

Las solicitudes se presentarán al Gobierno civil hasta el 14 de Mayo.

Pueden aspirar los Capitanes de la Guardia Civil que no tengan más de 55 años y los Capitanes de reserva activa del ejército que no hayan cumplido 52.

Se reclama la busca y captura de los individuos que á continuación se expresan y que han sido declarados rebeldes:

Eusebio Gimenez Huerta, delito hurto; José Díez Marco, delito hurto; Romualdo Dulce Martínez, delito infidelidad, y Francisco Santamaría Antón, delito sedición.

No habiendo cumplimentado hasta la fecha varios Ayuntamientos, de los que tienen puestos, cuanto se les ordenó por circular fecha 31 de Diciembre del año último, inseria en el «Boletín oficial» número 153, se hace preciso y se espera que en el improrrogable plazo de ocho días, cumplimentarán aquel servicio si desean evitarse la multa de 10 pesetas, con que desde luego quedan conminados, y las responsabilidades que en caso contrario se les exigirá.

Requisitoria.

Don Julián Garrido Ramos, primer teniente ayudante del primer batallón del Regimiento de Infantería de Sicilia, cita y emplaza al recluta Lorenzo López Rozas, natural de Almazán, vecino de Estella, hijo de Trifón y Rafaela, de 23 años de edad, soltero, jornalero, de 1,610 metros de estatura y cuyas demás señas se ignoran, para que en el término de treinta días de la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de Soria y Vizcaya respectivamente, comparezca en el juzgado militar de San Sebastián, situado en el cuartel alto de San Telmo, para responder al expediente que se le sigue.

que, bajo apercibimiento de que si no comparece en el indicado plazo, será declarado rebelde.

Habiendo sido declarada desierta la subasta anunciada para el 14 de Marzo próximo pasado de arbitrios sobre el degüello de reses de los mataderos en esta Ciudad, el Ayuntamiento día 21 de Mayo próximo, por término de cinco años y bajo el tipo de 17.000 pesetas anuales.

Las condiciones son las mismas que en la anterior subasta, que se hallan insertas en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al 10 de Febrero del corriente año.

En el expediente ejecutivo de juicio verbal civil que pende en el juzgado municipal de Berlanga de Duero, á instancia de don Federico Sanz Ayuso, contra don Gabriel García Gayuela, vecino de Paones, sobre pago de 336 pesetas, se ha acordado sacar á pública subasta, los bienes que le fueron embargados á dicho Gabriel el 22 de Enero último.

Se sacan á pública subasta en el juzgado de Baraona, los bienes del vecino de Cabreriza Mariano Barca Martínez, según el expediente ejecutivo de juicio verbal civil á propuesta de don Felix Muñoz, vecino de dicho Baraona.

El remate se verificará en la audiencia de dicho juzgado el día 5 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana, advirtiendo que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, debiendo depositar previamente el 10 por 100 de dicha tasación.

En la demanda de menor cuantía presentada por don Eusebio Cacho en representación de don Leonardo Alonso y Emilio Berzosa, sobre reclamación de 823 pesetas contra don Maximiliano González y don Juan González y González, se declaró el embargo sin hacer previo requerimiento á los demandados, concediéndoles nueve días para que si les conviene se opongan.

Habiéndose verificado el embargo sin previo requerimiento de pago por no saber el paradero de los denunciados, se les cita para que en el término de nueve días, se presenten en autos y se opongan á la ejecución si les conviene.

El día 28 del actual tendrá lugar en el juzgado de Agreda y en el municipal de Noviercas, la subasta de los bienes embargados á Timoteo Marin Calonge, para el pago de costas en la causa que se le siguió por muerte del niño Primo Marco, advirtiendo á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, que deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 de dicha tasación y que los títulos de propiedad de los inmuebles, serán de cuenta del comprador.

En el juzgado de Agreda y en el municipal de Cerbón el 27 del actual tendrá lugar la subasta de los bienes embargados á Anselmo Carrascosa y Victor Gimenez vecinos de Cerbón, para el pago de las costas en la causa que se le siguió sobre hurto de leña advirtiendo á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que deberán consignar ante la mesa el 10 por 100 de dicha tasación y que los títulos de propiedad de los inmuebles serán de cuenta del comprador.

Se ha ultimado ya el programa para las fiestas que celebra la villa de Almazán en el viniente Mayo.

Habrán dos corridas de cuatro toros cada una, procedentes de una ganadería de Colmenar Viejo. De la lidia y muerte á estoque de los toros, se encargará la cuadrilla del matador de novillos «Platerito».

Hay gran entusiasmo en Almazán para que las fiestas resulten á la altura de la villa. La plaza han comenzado á levantarla los contratistas en el campo del ferial, con objeto de que pueda reunir las mejores condiciones para la lidia.

Del ganado que ha de lidiarse se dice que serán reses de respeto á las que se adjudica el peso de 18 arrobas por ejemplar.

Celebraremos que les favorezca el tiempo á los admanantinos para que la concurrencia sea numerosa.

Anoche marchó á Madrid á posesionarse de su nuevo cargo, nuestro querido amigo y paisano D. Roman Herrero de la Orden.

Le deseamos muchas prosperidades.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y corresponsal de TIERRA SORIANA en Almazán D. Nicolás González Villarroja, que ha estado en la Capital para asuntos de quintas.

Un ruego.

¿Podría evitarse que, cuando desembalan por nuestra capital señoras provistas de indumentarias exóticas, sean perseguidas por los chiquillos como en cualquier aduar africano?

No basta llamarse culto, necesario es demostrarlo evitando desagradables espectáculos como el que se representó ayer en las calles de Soria.

¿Son las autoridades ó el «Moro Muza» quienes deben evitarlo?

Los contribuyentes de los pueblos que á continuación se expresan, pueden presentar en término de diez días, contados desde la inserción en Boletín oficial de la provincia, en la secretaría de cada uno de los ayuntamientos, las relaciones de altas y bajas, para proceder al apéndice del amillaramiento en el año próximo de 1909, advirtiendo que dichas relaciones han de venir debidamente reintegradas y acreditadas haber pagado los derechos á la Hacienda.

Pueblos que se citan: Alcozar, Valdegeña, Abanco, Peñalba de San Esteban, Almarill, Vizmediano, Arguijo, Barriomartin, Mezquillas, Miñana, Arcos, Snellacabras, Arévalo de la Sierra, Yanguas, Riosco, Somaén, Carrascosa de Abajo, Mazaterán, Almenar, Valderrodilla, Nodalo, Veilla de Medina, Bozgas, San Esteban de Gormaz, La Cuenca, La Revilla, Rollamienta, Valdemaluque, Burgo de Osma, Nogales, Sauquillo de Paredes, Vildé, Ambona, Torrevente, Villar del Rio, Barca, Cobrejas del Campo, Vinuesa, Zayas de Torre, Ontalvilla de Almazán, Collado El, Valdelagua, Torrearévalo, Aldeaseñor, Aldehuela de Agreda, Fuentes de Magaña, Calatanazor y Bliccos.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora de D. Ricardo Marquerie.

Enhorabuena.

Según participa el señor Juez municipal de Cubo de la Solana, ha desaparecido de dicho pueblo la joven Micaela Soto, de 20 años de edad, estatura baja, cara redonda, ojos negros, nariz chata, viste al estilo del país y calza albarca de suela.

Varios jóvenes aficionados ensayan las obras «La mala sombra», y «Entre doctores», para dar una representación en beneficio de los pobres.

También en el «Casino de Numancia» se ensaya con actividad la comedia «El director general».

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, y en uno de los principales salones del Círculo Mercantil, se celebrará un baile de confianza, que, seguramente, estará muy animado.

En dicho Círculo adelantan los ensayos de las obras teatrales que varios aficionados piensan representar en breve.

Hoy celebran en esta sociedad el ensayo general, y mañana, a las nueve de la noche, será la función.

Algunos vecinos de la «Plaza de la Leña», se quejan del constante martilleo de las ferreterías allí instaladas y que ocasionan interminables molestias a los pacíficos vecinos.

Nos preguntan los quejosos si se puede remediar el mal de que se lamentan.

Trasladamos la pregunta a la Corporación municipal.

El día 13 de Abril se publicó una Real Orden cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º La 1.ª reunión semestral de las Diputaciones provinciales el primer día útil del mes de Mayo de cada año, conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley orgánica Provincial vigente de 29 de Agosto de 1882.

Artículo 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones complementarias que se hubieran dictado a cuanto digan los preceptos de este decreto.

Erratas de composición. En la sección «De la Casa del pueblo», bajo el epígrafe «Ecos impudicos» aparecen unas líneas que pertenecen a la división siguiente.

También se dice «agraciados» por «agradecidos».

Ha sido conducido al penal aflictivo de Valencia Blas Esteban Aldea, en cumplimiento de la condena que se le impuso por asesinato, en el Monasterio.

Movimiento de población

Nacimientos: Ana María Jimenez Sanz, Mercedes Chicote Moreno y Pilar Ramiro Eguitabal.

Funciones: Ninguna.

Según noticias que tenemos en breve se posesionará de su cargo el electo Inspector de Hacienda de esta provincia don Gabriel Heróles.

Han ingresado en la cárcel de esta capital como sospechosos, Antonio Lopez, Feliciano González, María Muñoz y Ciriano Ramon Calvo.

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros don Luis Asin Palacios, director del «A. B. C. del Escritorio».

Bien venido.

No habiéndose presentado pistor a la primera subasta de 64 litros de rom y cuatro garrafones que los contienen, se anuncia por segunda vez la venta, al tipo de dos pesetas veinticinco céntimos litro, y al de dos pesetas con cincuenta céntimos cada garrafón para el día 25 del corriente mes, a las 10 de la mañana en la oficina de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

En primera plana publicamos una hermosa composición poética del profesor de francés y vice-director del Instituto general y técnico de Soria, D. Antonio Machado.

La composición forma parte del libro «Soledades, Galerías y otros poemas», que está de venta en el Establecimiento de TIERRA SORIANA.

Ayer en el coche correo de Tarazona llegó a esta capital doña Florencia Sanz García, hermana de nuestro querido amigo y paisano D. Vaneito Sanz, con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

Bien venido.

De las notas de un quejoso

Podría destinarse algún lugar apartado de las vías urbanas para que los niños se diviertan con el sugestivo juego «Diá y lo?»

El juego nos parece muy bonito, pero muy expuesto para el que se aventura por entre las falanges infantiles que se han apoderado de los puntos céntricos de la población.

Mañana se leerá la primera publicata de nuestro amigo D. Modesto Dávila, con la señora D.ª Petra Jimenez.

Terminada la procesión del Santo Entierro, al bajar a la Insigne Iglesia colegial el suntuoso paso de «La oración del huerto», por descuido de los que lo conducían, sufrió un lamentable percance, resultando con algunos desperfectos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18 (3'10).

Aumento en el personal de Guerra.—Subida del cupo.—Adquisición de material de campaña.—Mejoras en los equipos.

El ministro de la Guerra está dando los últimos toques al presupuesto de su departamento, que sufre un aumento de verdadera consideración. Además, eleva también el cupo a noventa mil hombres.

Los aumentos que introduce en el presupuesto, están destinados a la adquisición de material de artillería de montaña. Se propone comprar 48 cañones de moderno modelo, de tiro rápido, para sustituir los que actualmente tienen los regimientos de artillería, que si bien son de tiro rápido, pertenecen al sistema Krupp, encontrándose ya en mediano estado de conservación.

También se consigna una partida, en el presupuesto de Guerra, para la mejora de los equipos.

Consejo de ministros.— Debate sobre los presupuestos.—Aumentos en Fomento.—Bustillo agobiado.— Nueva reunión.

En el Consejo de ministros, celebrado anoche, se dedicaron los reunidos a estudiar los presupuestos de los distintos departamentos. Todos ellos fueron minuciosamente debatidos.

En Fomento, se aumentan 10 millones para llevar a la práctica algunas de las descabelladas disposiciones de éste departamento, recientemente dadas a conocer.

Todos los presupuestos han sido aumentados, con lo cual, el ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, se encuentra agobiadísimo o ante las dificultades que encontrará para confeccionar los presupuestos generales.

Mañana celebrarán nueva reunión los ministros para tratar del mismo asunto.

La cuestión de Marruecos.—kabilenos y franceses.—Contienda sangrienta.—Numerosos muertos y heridos por ambas partes.

Informan que en el Sur de Oranes, numerosas kábilas reunidas tomaron la ofensiva atacando a los franceses. Estos respondieron al ataque de las kábilas, entablándose un encarnizado combate, sostenido con gran empuje por unos y otros.

Al fin los franceses, después de no pocos titánicos esfuerzos, consiguieron deshacer el grueso enemigo, causando 125 muertos, y poniendo a las kábilas en dispersión.

Por su parte los franceses, declaran que tuvieron 19 muertos y un centenar de heridos.

Sol y el proyecto del terrorismo.—Las libertades en peligro.—Hacia el bloque.—Crecida del Llobregat.—Alarma.

El senador republicano antisolidario señor Sol y Ortega, ha declarado en Barcelona, hablando del proyecto de ley de represión del terrorismo, que es una amenaza descarada contra las libertades públicas. Manifestó que es necesario que las oposiciones liberales acudan a cuantos medios estén a su alcance para que no sea aprobado. Con este motivo, preconizó la formación de un bloque de las izquierdas para la defensa de la libertad.

El río Llobregat, ha experimentado una gran crecida. Reciente todavía el recuerdo de las últimas inundaciones, la crecida actual ha producido inmensa alarma, ante el temor de que tengan una segunda edición.

Madrid 18 (11'10).

El ministro de Hacienda rebelde.—Ni diez ni cinco.—A dimitir.—Le apoya Samper.—Erupción volcánica.

El descontento del ministro de Hacienda por los aumentos en los presupuestos, que ya queda telegrafado, va en crescendo. El señor Sánchez Bustillo dice que dimitirá si sus compañeros de gabinete persisten en el aumento. No puede estar conforme con que Besada aumente diez millones y Cierva cinco en sus respectivos departamentos.

Al señor Sánchez Bustillo le apoya en su actitud el ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez Samper.

Se hacen variadas suposiciones acerca de la solución de este conflicto creado al señor Maura.

Desde Fernando Poo comunican que ha ocurrido una erupción volcánica. Ignórase si sus efectos serán más considerables que los de la erupción ministerial ya reseñada.

Consejo de Guerra.—El Instituto de Reformas Sociales.

Hase celebrado Consejo de guerra para juzgar a Castrovióde Iglesias. Al telegrafiar, se desconoce la sentencia recaída.

Esta tarde se reunirá, en pleno, el Instituto de Reformas Sociales, para estudiar el proyecto de reforma de las casas para obreros.

Estación meteorológica del Instituto de Soria

Observaciones efectuadas a las 9 de la m.ª

Table with meteorological data for April 18, 1908, including barometric height, wind direction, and precipitation.

BOLSA

ULTIMA COTIZACION.

Table with stock market quotations for various funds and bonds, including prices and movements.

ANUNCIOS

Pedro Lobera é hijos PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.ª Soria.

Imprenta de TIERRA SORIANA

Esquelas mortuorias y Recordatorios a precios baratísimos, sin competencia. Rebajas de importancia a los suscriptores de TIERRA SORIANA. IMPORTANTE.—Las esquelas mor-

tuorias que se encarguen a esta administración, si la tirada es superior a 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

El mejor reclamo de peridiz, se vende, a prueba los lunes y martes. Informarán esta redacción.

Doctor Arnal OCULISTA

Más de 30 años especialista en enfermedades de la vista.

Se encuentra accidentalmente en SORIA el afamado Oculista de Zaragoza Doctor Arnal; se hospeda en la fonda de Isidra Merino, Collado, núm. 74, y permanecerá de 15 a 20 días; más de 30 años dedicado a la especialidad de la vista, son innumerables los enfermos que ha curado, desahuciados por otros oculistas con su tratamiento práctico y arriesgadas operaciones.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta de diez a una por la mañana y de tres a cinco de la tarde. Fondo de la Isidra.—Soria.

La Corona.

Giran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.ª

Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer a sus paisanos.

Siendo solicitado se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

HERNIAS

Alivio y curación radical con las notables especialidades RAMON

Con fecha 31 de Octubre próximo pasado, escribe el excelentísimo señor Marqués de Olivar, «Mayordomo de semana de la Real Casa» ex-catedrático y diputado a Cortes, etc., residente en Madrid, calle de Don Pedro, núm. 8.

«Sr. D. Pedro Ramón, Barcelona: Mi querido amigo: Perdóname el retardo del tributo de justicia y gratitud que le rindo. Gracias a usted el berrido yo no se acuerda que lo haya sido. Después de la corta temporada de llevar el aparato, puede hacer por mi boca declaración tan categórica y absoluta como la que precede, y aún ya otra que no lo es menos, que si entonces le pareció caro al interesado, ahora piensa que no ha empleado mejor dinero alguno en toda su vida, porque gracias a su aparato vive. Compara su zorra pasada, basada en el fatídico dicho de nuestra tierra: «qui está trenat y no s'ho trenat está mort y no s'ho creu», con su tranquilidad actual y bendice a usted y al ilustrado Dr. Castellarnat que nos puso en contacto. Y si a una autoridad médica nacional puedo añadir otra extranjera, le he de referir que el eminente doctor Wagner, que vio el bendito cinturón de usted se asombró. «Ciencia, arte y mecánica dan por suma en él la curación y es la existencia suya. El señor Ramón es su segundo padre»; dijo en tedesco lenguaje a su cliente. Yo por mi parte le añado y concluyo, que satisfecho de haber cooperado a su humanitaria obra creo que en consecuencia de la última afirmación del doctor profesor, usted tiene numerosísimos descendientes.

Sabe cuanto le quiere y es todo suyo. El Marqués de Olivar, rubricado.»

GABINETE ORTOPEDICO del especialista RAMON, para la CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (quebraduras), ABULTAMIENTO Y DESCENSO DEL VIENTRE, DISLOCACIONES DE LA MATRIZ Y ESTERILIDAD.—CARMEN, 33, 1.ª BARCELONA. La casa Ramon envia gratis notable folleto: libro que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO El ortopedico-especialista D. Pedro Ramón, como en años anteriores, y para los pacientes de alcance intelectual bastante a comprender que el escoteo de redentores, nacionales y extranjeros, si puede alucinar, no ha podido, ni podrá nunca, equipararse a los éxitos de verdaderos adelantos a fuerza de estudio y trabajo logrados, pues que el acierto y la habilidad solo se patentizan con hechos notables, que, por su importancia y veracidad, honran a los pacientes y altas Corporaciones proclaman, se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del próximo Mayo, y recibirá de 10 a 1 y de 3 a 7 en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 1.)

En breve abrirá su establecimiento al público la empresa de TIERRA SORIANA.

TIERRA SORIANA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

El Doctor Gastaldo OCULISTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

permanecerá en Soria desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, hospedándose en la Fonda del Comercio.

Por un procedimiento especial, que da magníficos resultados, los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean.

Consulta de 11 a 1, y honorarios de 10 a 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Clinica en Madrid.—Ancha, 1. Tip. de «Tierra Soriana»

Se necesita un ama con leche fresca, soltera ó viudasin hijos, para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Tiburcio Carrillo en Soria.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

Anuncio. Se vende un carro, en buen uso, con todos los accesorios y dos tiros de mulas. Para tomar informes en casa de Felipe de Diego, en Monteagudo.

L. Larruga de Madrid. Permanecerá en Soria del 1 al 15 de Abril.

Dentista Horas de consulta de 9 a 1. En el H. del Comercio.

Se compran palomas zuritas. En la administración de este periódico darán razón.

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Escribir a Carmen O. R. Garcia, Arbuja 24, Barcelona.

Adolfo Alvarez MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria quedará al frente de la clínica de Valladolid, Constitución, 6, principal, el Dr. Alvarado.

Se compran perros vivos. También se admiten de regalo. Collado 50, 2.ª, informarán.

OBRA INTERESANTE

El año en la mano. Almanaque enciclopedia de la vida practica para 1908.

Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.

El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida.

Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar.

Pídase en esta administración.

343 EL CURA DE ALDEA

turas, y cogiendo la célebre botella, medió los vasos, diciendo:

—Ea, amigo mío, á remojar la garganta para alegría el corazón.

—Sí, sí, bebamos—contestó maquinalmente Diego, apurando el vino de un solo trago

—Adelante con la historia.

—Sí, sí, adelante—añadió el joven reanimado por el licor.

Y después de pronunciar estas palabras, encendió un cigarro.

CAPITULO IV

Donde continúa la relación del capítulo anterior.

Diego prosiguió de este modo: —Mi primer pensamiento fué enajenar el caballo, que de nada me servía; y á la mañana siguiente quedó hecha la venta al dueño de la posada, mediante la cantidad de cincuenta doblones.

Con este dinero en el bolsillo me encaminé á la Universidad en busca de algún antiguo compañero, y no bien hallé uno me instalé en su casa.

Los quince primeros días los pasé pensando en mi madre, á quien habia perdido para siempre, y en

350 EL CURA DE ALDEA

Solo con mi dolor y con el hambre, que empezaba á molestarme, me hallaba sentado en uno de los poyos del puente del río.

La luna clara y risueña, argentaba con su disco las murmuradoras aguas del Tormes.

Debía ser muy tarde, porque ningún ruido turbaba el silencio de la noche.

Estaba solo, completamente solo con mis pensamientos, sin más testigo que la luna suspendida sobre mi cabeza, la brisa que murmuraba entre las hojas de los árboles, y el río que se deslizaba á mis pies, lánguido y sonoro.

Aquel silencio me fascinaba. La cristalina transparencia de las aguas absorbía mis miradas.

Tenia para mí un encanto fascinador que me atraía y subyugaba, hasta el punto de hacerme olvidar mis penas y el hambre que me atormentaba poco antes.

Hubo un momento en que creí ver que las aguas se abrían, mostrándome un lecho rodeado de blanca espuma que me convidaba al descanso eterno.

344 EL CURA DE ALDEA

Lo primero era saber en dónde me hallaba.

Los ladridos del perro y la canción me indicaba que no muy lejos de aquel sitio habia alguien á quien preguntar.

Busqué con los ojos los seres cuyos acentos llegaban hasta mis oídos, y vi en la falda del monte, como á unos doscientos pasos de donde me hallaba, una niña de doce años á catorce años, cubierta de harapos y tostada por el sol.

A su alrededor se revolían aquí y allá unas treinta cabras.

Era una de esas pastoras tan comunes en nuestras montañas. Monté á caballo y acerquéme á ella.

—Oye, niña, ¿de quién es ese ganado que cuidas?—le pregunté acercándome.

—De mi amo—me respondió. —¿Y dónde está tu amo? —No puedo decirselo á su merced señor; pero si quiere saberlo, á la vuelta de ese cerro se hallan mis padres: ellos le darán razón. —¿Y tú no sabes cómo se llama esta tierra que pisamos?

Academia preparatoria EXCLUSIVA PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.-Calle Mayor.-47.-ZARAGOZA Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Table listing names and numbers of students in various courses, including Tiburcio Tabuenca, D. Manuel Teixeira, and others.

HONORARIOS Preparación completa para cualquiera de las dos carreras 25 pesetas mensuales. 20 pesetas mensuales. Todos los pagos anticipados. 47, Calle Mayor, 47 ZARAGOZA

PERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes...

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compra para fuera de la población...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS "LA AURORA" Capital social 20.000.000 de pesetas. En esta provincia, tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

"La Catalana," Compañía de seguros-contraincendios á prima fija fundada en 1865.-Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad. RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624. Capital social 5.000.000.-Reservas y primas 17.654,489/07

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau

La Industrial Castellana Gran fábrica de jabones de todas clases.-Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia. Esta casa garantiza a su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Nicéforo Hernández En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos. Ensamblajes Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples...

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica...

Casa editorial de Antonino Romero Calle de Preciados, núm. 23.-Madrid. Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

- ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores. La mujer adúltera.- Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela. La Calumnia.- Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA Desinfección antiséptica. VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

PELUQUERIA HIGIÉNICA con Estufa de desinfección. Única de su clase en Soria DE Antonio Pérez Sevilla. Marqués del Vadillo, 15.-Soria. Prontitud, esmero y economía SE ADMITEN ABONOS

APICULTOR Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios. Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

¡OJO! A precios de liquidación LA EQUIDAD 15, LA EQUIDAD, 15. En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

EL PRACTICON Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras, contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de saldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

ANGEL MURO Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

344 EL CURA DE ALDEA El valle de Candelario. -Está muy lejos de aquí Salamanca? -No lo sé, señor, porque jamás he salido de estas montañas. Las respuestas de la niña pastora me dejaban en la misma duda que antes; así es que me decidí á buscar á sus padres.

349 EL CURA DE ALDEA nos seres cuando lo pierden todo, cuando los rudos vaivenes de la fortuna les arroja en los brazos de la miseria y la desesperación, sienten levantarse en el fondo de su alma un orgullo desmedido que les presta fuerzas para soportar sus amarguras. Pues bien, Rafael, de mi alma se apoderó aquel día un sentimiento extraño que me dominaba.

348 EL CURA DE ALDEA María que me cerraba su ventana precisamente en el momento más amargo de mi vida. Como tenía algún dinero, mis amigos procuraban distraerme. Uno de ellos tuvo la feliz ocurrencia, cansado de eterna apatía, de llevarme una noche á una casa donde se jugaba.

345 EL CURA DE ALDEA y en cuanto al camino, lo mejor es que su merced llegue antes á la villa de Candelario, y una vez allí pregunte á cualquiera por el camino de Salamanca. -¿Y por dónde se va á Candelario? -Siga su merced la falda de este monte, y á la revuelta verá el campanario del pueblo.